



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA
EDUCACIÓN

CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA

MODALIDAD PRESENCIAL

Informe final de graduación o titulación previo a la obtención del título de
Licenciado en Turismo y Hotelería

TEMA:

BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES COMO FACTOR INCIDENTE
EN LA DINAMIZACIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE EN LA
COMUNIDAD LLANGAHUA, PARROQUIA PILAHUÍN, CANTÓN
AMBATO, PROVINCIA TUNGURAHUA

Autor: Dayana Elizabeth Erazo Santos

Tutor: Lcdo. Mg. Adolfo Ricardo Guamán Guevara

Ambato-Ecuador

2016

APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN O TITULACIÓN

CERTIFICA:

Yo, Lcdo. Mg. Adolfo Ricardo Guamán Guevara. con C.C 1802830123 en mi calidad de Tutor del Trabajo de Graduación o Titulación, sobre el tema: **“Buenas Prácticas Ambientales como factor incidente en la dinamización turística sostenible en la comunidad Llangahua, parroquia Pilahuín, cantón Ambato, provincia Tungurahua”** desarrollado por la egresada Erazo Santos Dayana Elizabeth, considero que dicho informe investigativo, reúne los requisitos técnicos, como científicos y reglamentarios del mismo ante el Organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por parte de la Comisión calificadora designada por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.



Lcdo. Mg. Adolfo Ricardo Guamán Guevara

C.C 1802830123

TUTOR

AUTORIA DE LA INVESTIGACION

Dejo constancia de que el presente informe es el resultado de la investigación del autor, quien, en la experiencia profesional, en los estudios realizados durante la carrera, revisión bibliográfica y de campo, he llegado a las conclusiones y recomendaciones descritas en la Investigación.

Las ideas, opiniones y comentarios especializados en este informe, son de exclusiva responsabilidad de su autor.



Erazo Santos Dayana Elizabeth

NOMBRES Y APELLIDOS

C.I: 1804464087

AUTORA

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Cedo los derechos en línea patrimoniales del presente Trabajo Final de Grado o Titulación sobre el tema “BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES COMO FACTOR INCIDENTE EN LA DINAMIZACIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE EN LA COMUNIDAD LLANAGAHUA, PARROQUIA PILAHUÍN, CANTÓN AMBATO, PROVINCIA TUNGURAHUA.”, autorizo su reproducción total o parte de ella, siempre que esté dentro de las regulaciones de la Universidad Técnica de Ambato, respetando mis derechos de Autor y no se utilice con fines de lucro.



Erazo Santos Dayana Elizabeth

NOMBRES Y APELLIDOS

C.I: 1804464087

AUTORA

**AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN:**

La comisión de Estudio y Calificación del Informe del Trabajo de Graduación o Titulación, sobre el Tema: "BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES COMO FACTOR INCIDENTE EN LA DINAMIZACIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE EN LA COMUNIDAD LLANAGAHUA, PARROQUIA PILAHUÍN, CANTÓN AMBATO, PROVINCIA TUNGURAHUA.",

Presentada por(la) señorita Erazo Santos Dayana Elizabeth egresada de la Carrera de Turismo y Hotelería, Promoción octubre 2015 – marzo 2016, considera que, una vez revisado dicho Trabajo de Investigación, reúne los requisitos básicos, técnicos, científicos y reglamentarios establecidos.

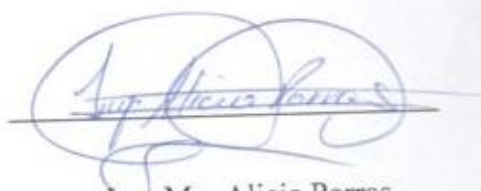
Por lo tanto, se autoriza la presentación ante el Organismo pertinente para los trámites correspondientes.

LA COMISIÓN



Lcdo. Mg. Raul Tamayo

MIEMBRO



Ing. Mg. Alicia Porras

MIEMBRO

DEDICATORIA

Con mis más profundos sentimientos dedico el presente trabajo investigativo a mis padres Luis y Rosa por ser pilar fundamental en mi vida y ejemplo de lucha y superación, a mis hermanos Estefi y Alex porque sin ellos no habría sentido de vivir ni motivo para luchar,

A mis tías y primas que han sido el constante aliciente en el transcurso de mi existencia y permanente apoyo.

Y a mi abuela Angélica por su sabiduría y acompañamiento

Day

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por la oportunidad de un nuevo día, por su infinito amor que me permite concluir un objetivo más en la vida.

A mi tutor Lic. Ricardo Guamán por gestar este logro, a mi familia; Adry y Mile, tías y tíos por el incondicional apoyo y protección.

A mis amigos porque se han convertido en la familia que mi corazón eligió, gracias por su sustento en esta aventura de vivir, su presencia y consejos en el instante oportuno, Son una parte de mi vida!

Mil gracias a todos porque cada uno juega un papel importante y en su momento fueron mi inspiración para no bajar los brazos y continuar.

¡Infinitas Gracias!

Day

Contenido

AUTORIA DE LA INVESTIGACION	2
DEDICATORIA	6
AGRADECIMIENTO	7
CAPÍTULO I	12
EL PROBLEMA	12
1.1 TEMA:	12
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
1.2.1 Contextualización.....	12
1.3 Análisis crítico	15
1.3.1 Árbol de problemas	15
1.4 Prognosis	16
1.5 Formulación del problema	17
1.6 Preguntas directrices	17
1.7 Delimitación del problema	17
1.8 JUSTIFICACIÓN	19
1.9 OBJETIVO GENERAL	19
1.9.1 Objetivos Específicos	20
CAPÍTULO II	20
MARCO TEÓRICO	20
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	21
3.1 FUNDAMENTACION FILOSOFICA	26
Ontológica.....	26
Epistemológica.....	27
Axiológica.....	27
3.1 FUNDAMENTACIÓN LEGAL	28
3.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	36
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA VARIABLE INDEPENDIENTE	37
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA VARIABLE DEPENDIENTE	38
3.3 HIPÓTESIS	39

3.4 SEÑALAMIENTO DE VARIABLES	39
VARIABLE INDEPENDIENTE	39
VARIABLE DEPENDIENTE	44
CAPÍTULO III	63
ENFOQUE INVESTIGATIVO	63
3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	63
3.2 NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN	63
3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA	64
Población	64
Muestra	65
4.1 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	66
Variable independiente: Buenas Prácticas Ambientales	66
Variable dependiente: Turismo Sostenible	66
4.2 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	68
4.3 PLAN DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	68
4.4 PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	69
CAPÍTULO IV	70
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	70
4.1 Análisis en interpretación de resultados de las encuestas aplicadas a técnicos y líderes comunitarios de Llangahua	70
4.2 VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS	81
Planteamiento de la hipótesis	82
Nivel de Significación.....	82
Descripción de la población	83
Cálculo del CHI cuadrado	83
Chi Cuadrado Tabular	84
Chi Cuadrado Calculado	84
Decisión	86
CAPÍTULO V	87
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	87

CONCLUSIONES	87
RECOMENDACIONES	88
ANEXOS	100
Bibliografía	105

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA

“BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES COMO FACTOR INCIDENTE EN LA DINAMIZACIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE EN LA COMUNIDAD LLANGAHUA, PARROQUIA PILAHUÍN, CANTÓN AMBATO, PROVINCIA TUNGURAHUA”.

Autor: Erazo Santos Dayana Elizabeth

Tutor: Lcdo. Guamán Guevara Adolfo Ricardo

Resumen Ejecutivo

La motivación de la investigación es el éxito y la generación de adeptos que está obteniendo la práctica del turismo comunitario como un tipo de turismo vivencial que brinda la posibilidad de ponerse en contacto con la parte antagónica de una sociedad en vías de desarrollo; con la memoria de un pueblo que aún conserva sus saberes ancestrales y el vínculo con la pacha mama, pero que lastimosamente gracias a la aculturización se están perdiendo, es por esto el propósito de rescatar las BPA para mantener viva la presencia de los pueblos que se sustentan en los recursos naturales, dándoles una opción económica que les permita rescatar sus costumbres y potencializarse económicamente.

La aplicación de las BPA están estrechamente relacionadas con el desarrollo del turismo comunitario puesto que este busca potenciar sus recursos naturales y culturales, pero sin dejar de lado la protección y cuidado ambiental, ya que la degradación de este implicaría la pérdida del atractivo y el interés de los visitantes, dando como resultado que descartarían a la comunidad como sitio potencial de visita, afectándola económicamente en su avance cuyo objetivo es ese; convertir al turismo en una fuente de ingresos permanente. Con la aplicación de las BPA se busca conseguir un cambio de perspectiva entre los pobladores, convertirlas en un hábito que todos pueden adquirir para beneficio no solo de sí mismos sino para un bien colectivo.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 TEMA:

BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES COMO FACTOR INCIDENTE EN LA DINAMIZACIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE EN LA COMUNIDAD LLANAGAHUA, PARROQUIA PILAHUÍN, CANTÓN AMBATO, PROVINCIA TUNGURAHUA.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1 Contextualización

(SENPLADES, 2013) La Constitución del Ecuador de 2008 reconoce por primera vez en el mundo los derechos de la Naturaleza o Pachamama. Los seres humanos dependemos del ambiente para alimentación, abastecimiento de agua y recursos naturales, un hábitat, medicinas y más. El quebranto en la calidad del ambiente está afectando la salud, limitando el desarrollo y, por consiguiente, pone en riesgo a las generaciones futuras. Las acciones diarias, incluyendo la forma en que obtenemos alimentos, agua y energía; la manera en que construimos, y el modo cómo nos transportamos tienen enormes consecuencias no intencionales. La contaminación del aire aumenta la temperatura promedio global, mientras que el deterioro de los suelos reduce la cantidad de tierra cultivable y la producción de alimentos de origen agrícola. Lagos y ríos están siendo contaminados y sobreexplotados, amenazando a la fauna marina y poniendo en riesgo la riqueza ictiológica. Muchas especies animales y vegetales del planeta están amenazadas. Estamos usando los recursos naturales a mayor velocidad de la que la naturaleza tarda en reemplazarlos;

estamos arrojando contaminantes al ambiente más rápido de lo que pueden ser absorbidos. Los cambios en nuestros hábitos de consumo generan un fuerte impacto en la naturaleza y es hora ya de hacer conciencia y empezar a tomar acciones y dar soluciones para evitar que se siga atentando contra los derechos de la naturaleza.

(NATURA, FUNDACIÓN, 2002) Aunque el **Ecuador** posee una gran biodiversidad, actualmente presenta un panorama ambiental desconcertante, con preocupantes indicadores: alta tasa de deforestación y erosión de los suelos, pérdida creciente de la biodiversidad y de los recursos genéticos, desordenada e irracional utilización de los recursos naturales, creciente contaminación del agua, aire y suelo, deficiente manejo de desechos, desertificación, sequías e inundaciones, deterioro de las cuencas hidrográficas, deterioro de las condiciones ambientales humanas, además de inequidad en la distribución de la riqueza.

A pesar de que contamos con un marco legal ambiental y que se han invertido recursos financieros del Estado, no hemos logrado un efectivo aprovechamiento sustentable de nuestros recursos naturales; la vegetación nativa se ha visto disminuida considerablemente, mientras que por otro lado la contaminación del agua, aire y suelo se ha incrementado, afectando la calidad de vida de la población.

En **Tungurahua** con la ayuda de los diferentes Gobiernos Autónomos Descentralizados se han desarrollado diferentes actividades como: Educación Ambiental, Restauración Forestal, Regularización Ambiental, Gestión para la conservación y protección del Parque Nacional Llanganates, entre otros.

El Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE) ejecuta en la provincia el Plan Nacional de Restauración Forestal que ha logrado reforestar y conservar cerca de 1 424 hectáreas, con el objetivo de recuperar 500 000 hectáreas de bosques primarios a nivel nacional hasta 2017. Y la Dirección Ambiental de Tungurahua ha firmado un convenio con el GAD Parroquial de Pilahuin con el que se busca restaurar 2 000 hectáreas aproximadamente, estas acciones beneficiaran mayoritariamente a los pobladores de la comunidad Llangahua y mejoraran su calidad de vida.

La comunidad de **Llangahua** forma parte de los planes de acción en los que se encuentra trabajando el Gobierno Provincial, siendo una importante fuente de recursos hídricos, poseedora de diversidad de flora y fauna andina lo convierte en un lugar de potencialización turística que se debe conservar tanto por los recursos que alberga como por su riqueza cultural.

La actividad turística de esta comunidad ha generado impactos positivos como; dinamización económica, rescate de prácticas ancestrales y participación comunitaria por otro lado se ha provocado daños en la cobertura vegetal y una degradación en el ambiente como impactos negativos para la comunidad, por esto se ha visto la imperiosa necesidad de recurrir al incremento de las buenas prácticas ambientales para conservar este importante recurso hídrico de páramo.

1.3 Análisis crítico

Árbol de problemas

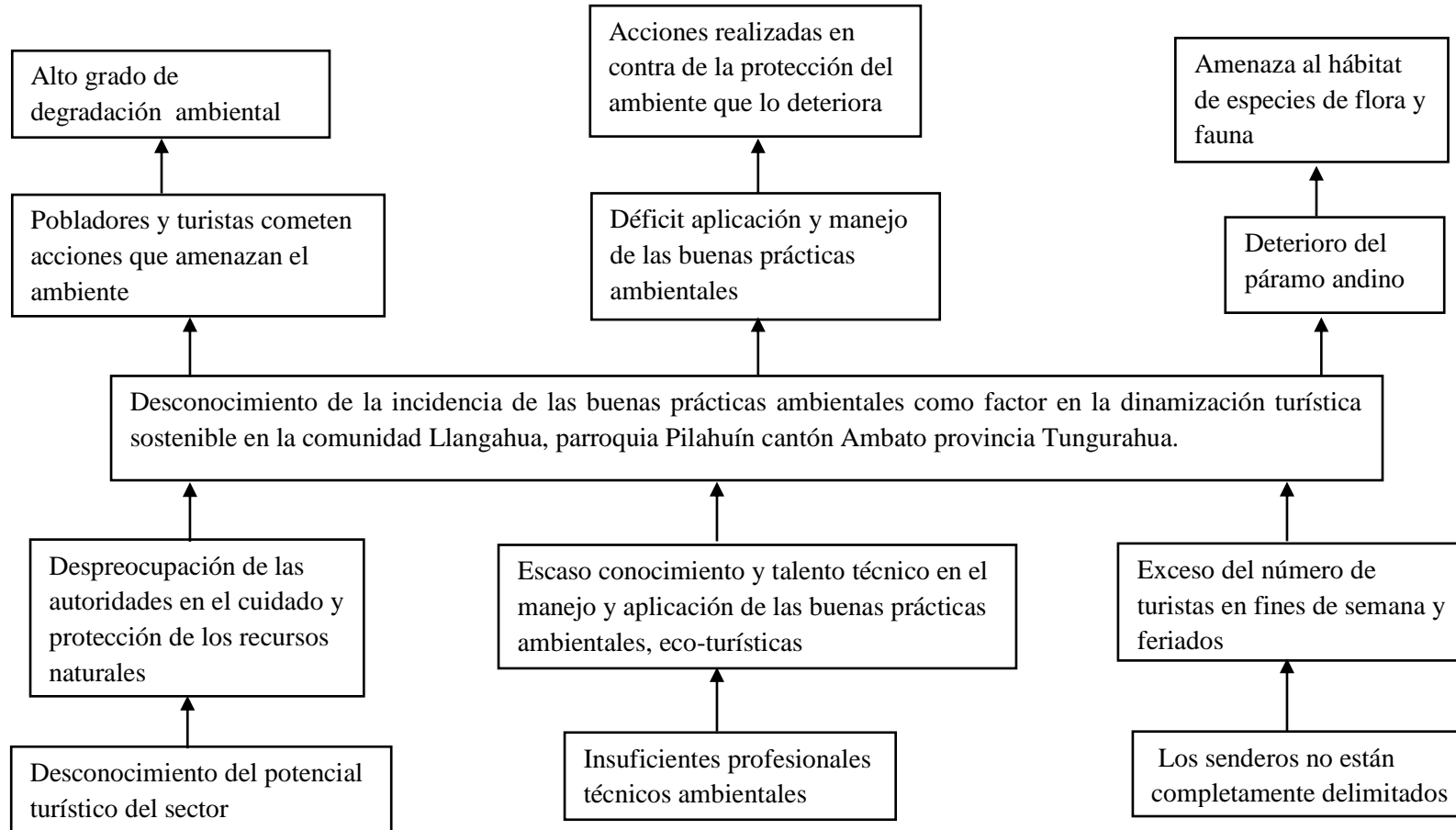


Gráfico 1 Árbol de problemas
Elaborado por: ERAZO. Dayana (2015)

El potencial turístico de la comunidad Llangahua no ha sido aprovechado de la mejor manera por la falta de incentivo de las autoridades del sector debido al desconocimiento de la factibilidad de un proyecto turístico que atraiga a los turistas en masa, siendo un lugar ideal para la práctica valores ambientales.

Los pobladores al no tener un amplio conocimiento del potencial turístico de su comunidad ni de los daños que ocasionan con sus prácticas cotidianas poco a poco van degradando el entorno en algunos casos de manera irreversible, al convertir sitios de importancia faunística y vegetal en lugares de alimentación para animales de granja o desbroce. Y el manejo de desechos sólidos no es el más óptimo causando pérdida de la calidad ambiental.

Para mitigar estos efectos debido al desconocimiento de los pobladores es necesario contar con técnicos ambientales capacitados que informen sobre el potencial daño que están causando a un importante recurso natural y la manera más eficiente de aprovechar los recursos sin explotarlos ejecutando prácticas amigables con el ambiente de los que resultaran beneficiados.

Para evitar que la masividad turística degrade la cobertura vegetal por la sobrecarga, es necesario contar con una delimitación específica de senderos además de normas y reglamentos a seguir durante su estancia, tratar en lo posible de minimizar los impactos negativos que deterioran el ambiente, hábitat de especies tanto de flora como fauna prescindiendo de interacciones directas con el visitante.

1.4 Prognosis

La presente propuesta investigativa ayudará a minimizar las malas prácticas ambientales en la comunidad reduciendo a un nivel mínimo la degradación natural de la misma, siendo responsables con los derechos del medio ambiente.

Es cierto que la dinamización económica de una localidad se debe a la afluencia turística, pero no debemos descartar también la posibilidad de que esta misma afluencia este ocasionando cambios en el comportamiento y marcha normal del medio ambiente como factor determinante para la vida.

Es por esto que se ha visto la necesidad de implementar un acciones conscientes basadas en el uso de buenas prácticas ambientales dentro del proyecto comunitario Llangahua, que también se encuentra dentro de los proyectos de protección de páramos y ecosistemas del H. Gobierno Provincial, de no realizarse la presente investigación la proliferación de desechos contaminantes y las malas prácticas ambientales causaría daños irreversibles en el medio ambiente y desembocaría en una degradación del atractivo turístico y este quede inutilizado. Perdiendo así una fuente de sustento y un recurso natural.

1.5 Formulación del problema

¿De qué manera afecta la falta de buenas prácticas ambientales en la dinamización turística sostenible en la comunidad Llangahua, parroquia Pilahuín, Cantón Ambato, provincia Tungurahua?

1.6 Preguntas directrices

¿De qué manera las buenas prácticas ambientales podrían ayudar al turismo en la comunidad de Llangahua?

¿En qué magnitud la actividad turística dinamizaría la economía de la comunidad?

¿Por qué la actividad turística afecta la conservación de los páramos?

1.7 Delimitación del problema

Delimitación del Contenido

Campo: Turístico

Área: Ambiental

Aspecto: Turismo Sostenible

Delimitación Temporal

Este proyecto de investigación se llevó a cabo durante los meses Octubre 2015 - Marzo 2016

Delimitación Espacial

Esta investigación se aplicara en la comunidad Llangahua, parroquia Pilahuín Provincia Tungurahua.



Gráfico 2 Mapa de ubicación
Fuente: IEDECA 2014

1.8 JUSTIFICACIÓN

La presente investigación es de **interés** ya que el sitio a investigar es una importante fuente de recursos hídricos naturales y es necesaria su conservación, además de poseer un gran potencial turístico al estar posicionado en un nuevo y atractivo segmento de mercado como es el turismo comunitario derivado del turismo rural que ha ganado varios adeptos a nivel mundial al ser una modalidad más simple y enriquecedora en experiencias.

La **importancia** del proyecto radica en la preservación de un entorno natural que al ser un sector que practica turismo comunitario y por el arribo continuo visitantes se percibe una amenaza latente en el ambiente por la generación de desechos contaminantes que si no son manejados correctamente puede ocasionar una degradación a mayor escala dejando inutilizado el sector como recurso y hábitat.

Es **factible** porque en dicho sector ya existen antecedentes investigativos, la población ya ha trabajado con investigadores así que están prestos a brindar ayuda y facilitar información de trabajo.

Los **beneficiados** del proyecto investigativo serán los pobladores, puesto que recibirán información necesaria llevar a cabo una actividad lucrativa más responsable con el ambiente y mejorar su calidad de vida, los turistas también se verán beneficiados al vivir una experiencia de turismo comunitario en un ambiente propicio que cumple con estándares de calidad y conservación ambiental.

1.9 OBJETIVO GENERAL

Indagar la situación actual de las buenas prácticas ambientales para la determinación de su influencia en la dinamización turística sostenible en la comunidad Llangahua, parroquia Pilahuín, cantón Ambato, provincia de Tungurahua.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar la situación actual sobre la problemática ambiental de la comunidad de Llangahua mediante un trabajo de campo.
- Determinar si las buenas prácticas ambientales contribuyen a la protección del páramo en la comunidad Llangahua mediante la aplicación de una encuesta.
- Proponer estrategias de Buenas Prácticas Ambientales mediante la elaboración de una propuesta.
- Redactar un paper científico en aporte a la investigación de las buenas prácticas ambientales como un factor en la dinamización turística sostenible.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Se ha analizado las fuentes de información que reposan en la biblioteca de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato de diferentes temas que tienen afinidad o similitud al tema planteado en la presente investigación, entre estas:

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

TEMA: “La reforestación y su contribución en la conservación del medio ambiente en el Parque Nacional Llanganates, durante el periodo Noviembre 2008 Febrero 2009”

Autor: Martha Jeaneth Malatay Rodríguez

Institución: Universidad Técnica de Ambato

Periodo: 2009

Título: Lic. Turismo y Hotelería

Conclusiones:

- Se puede observar que no existe coordinación entre el Ministerio de Ambiente y las comunidades para realizar los trabajos en conjunto para desarrollar ideas en protección de los bosques del parque.
- Se puede constatar la poca atención que se da a estos temas, que sin darnos cuenta están acabando con los recursos que nos brindan un aire puro para respirar y brindan vida a otras especies.

Comentario:

Las autoridades medio ambientales deben prestar mayor atención y brindar apoyo a las comunidades que se esfuerzan para emprender proyectos de conservación forestal y mantenimiento de los recursos naturales muy necesarios para el sector.

TEMA: “La contaminación y las consecuencia en el Medio Ambiente dentro del Parque Nacional Llangantes, durante el periodo Noviembre 2008 Febrero 2009”

Autor: Villarroel Mayorga Javier Joaquín

Institución: Universidad Técnica de Ambato

Periodo: 2009

Título: Lic. Turismo y Hotelería

Conclusiones:

- Se generó interés en las autoridades para motivar a los moradores a evitar la contaminación del parque.
- El aporte científico es haber ordenado a través de la investigación, información acerca de aspectos de conservación y contaminación del Medio Ambiente del Parque Nacional Llanganates.

Comentario:

Mediante el incentivo entre los pobladores y las autoridades involucradas se puede lograr que hagan conciencia sobre la importancia y el cuidado del medio ambiente, creando una cultura responsable además de conseguir una activa participación de los mismos.

TEMA: “La reforestación del Eco zoológico San Martín de la ciudad de Baños y su incidencia en el visitante durante el periodo Noviembre 2008 Febrero 2009”

Autor: Jerez Pilapanta Diana Elizabeth

Institución: Universidad Técnica de Ambato

Periodo: 2009

Título: Lic. Turismo y Hotelería

Conclusiones:

- Se ha determinado que la reforestación en el Eco zoológico San Martín de la ciudad de Baños, es fundamental no solo como una atracción más para los visitantes, sino también para la conservación de las especies animales del lugar.
- Se concluye que a través de nuestra investigación estamos brindando al propietario un importante documento, con la opinión de los visitantes, que son el elemento fundamental para el mantenimiento y desarrollo del lugar, mediante el cual se podrá manejarlo de una mejor manera.

Comentario:

Los espacios destinados a la protección de animales en cautiverio deben contar con altos estándares de conservación y calidad, para que de esta manera se puedan desarrollar en un ambiente natural y propicio lejos de su entorno natural y responsable con la naturaleza y los visitantes.

La Asociación Ecuatoriana de Ecoturismo ha desarrollado un manual de buenas prácticas ambientales para el ecoturismo comunitario,

(Asociación Ecuatoriana de Ecoturismo, 2013)

El emprendimiento de turismo comunitario debe apoyar las técnicas de conservación del área en la que desarrolla sus actividades y de ser el caso, del área perteneciente al SNAP, a través de una cooperación activa con los esfuerzos de conservación en el área que desarrolla sus actividades.

En el caso de que la comunidad opere en zonas de amortiguamiento de un área protegida, deberá obedecer y aplicar los reglamentos del Área Protegida más cercana.

Las actividades propuestas para el emprendimiento de turismo comunitario se debe reducir los posibles impactos causados sobre los recursos naturales del entorno y culturales de la comunidad.

La tenencia y exhibición de animales silvestres en cautiverio será aceptable únicamente bajo condiciones de recuperación temporal o con fines de reproducción bajo supervisión científica adecuada.

No se apoyará al comercio de productos animales ni vegetales cuyo aprovechamiento no se haga en forma sostenible. Del mismo modo el comercio de especies amenazadas o en peligro de extinción. También se prohíbe la colección y el tráfico de especie alguna, animal y/o vegetal.

Los desechos orgánicos e inorgánicos, aguas grises y negras serán manejados con las técnicas más apropiadas a fin de facilitar su reciclaje y/o eliminación sin impactos desfavorables en la zona de operación y sus áreas de influencia. En otras instancias en las que dichos desechos y aguas sean trasladados, se debe asegurar su cadena de manejo.

De acuerdo a las características de los sitios donde se desarrollen actividades de ecoturismo comunitario, quienes sean responsables de la operación observarán recomendaciones técnicas sobre el tamaño y frecuencia de los grupos. Es importante señalar que las operaciones de turismo masivo en áreas naturales no están enmarcadas dentro de los principios y normas de sostenibilidad.

Comentario

Cuando se realizan actividades turísticas dentro de un lugar de conservación se debe tomar en cuenta la importancia de los recursos naturales y las especies que lo habitan para no causar un desequilibrio en su entorno, es aquí donde entran en juego las BPA que ayudan a minimizar estos impactos con acciones responsables para el ambiente,

De esta manera la comunidad se ve comprometida a conservar el medio en el que desarrollan sus actividades, siendo responsables también con el visitante en cuanto a información y facilidades durante su estancia.

Normas ISO 14000

(Avellaneda, 2002) Durante la última década del Siglo XX o década ambientalista, en la medida que los tópicos sobre la protección y el cuidado del medio ambiente se han vuelto cada vez más del lenguaje común, la tendencia hacia la normalización de lo ambiental ha tenido avances considerables.

Las normas ISO 14000 están concebidas como un soporte a la prevención y protección de la contaminación ambiental, en equilibrio con las necesidades socioeconómicas y para ello dentro de un contexto de *mejoramiento continuo* se plantea que configuran la secuencia de: definición de políticas ambientales; planificación; implementación y operación; la verificación y acción correctiva y las revisiones por parte de la gerencia, la cual a su vez puede llegar hasta replantear las políticas para perfeccionar el Sistema de Gestión Ambiental.

Las normas ISO 14000 desarrollan los siguientes aspectos:

- Los sistemas de Administración Ambiental
- Las auditorías ambientales
- El Sello Ambiental
- La evaluación del desempeño ambiental
- Las definiciones y conceptos básicos para construir el Sistema de Administración Ambiental

Su evolución actual es la siguiente:

- Normas sobre el Sistema de Administración Ambiental (ISO 14001, 14002, 14004). Se han desarrollado para grandes empresas y se han venido adecuando para las PYMES (Pequeñas y Medianas Empresas)
- Normas sobre Auditorías Ambientales. (ISO 14010/11/12/15)

- Normas sobre Sello Ambiental. (ISO 14020/21/24/25) A nivel internacional falta claridad sobre tipos de sellos y procedimientos de aplicación.
- Normas sobre la evaluación del desempeño ambiental. (ISO 14031)
- Normas sobre el ciclo de vida de los productos.(14040/41/42/43)

Los sistemas de gestión medioambiental han surgido para las grandes empresas y esto les ha introducido elementos que dificultan su aplicación para las PYMES, más si se tiene en cuenta que estas últimas sufren con mayor impacto las variaciones en los mercados. Por otra parte aún existe entre los gobiernos la visión de que la contribución a la degradación ambiental de las PYMES es baja.

3.1 FUNDAMENTACION FILOSOFICA

Ontológica

En palabras de (Sánchez, 2011)

El problema real de la ética ambiental es lograr que las sociedades, la democracia, la política sean más razonables y cuadren con los intereses humanos de conservar el ambiente como lo desea la mayoría de personas que están conscientes de que pronto se terminara una fuente que creemos inagotable y ejercer políticas que protejan la naturaleza y sus procesos naturales en concordancia con los intereses humanos.

Su medio ambiente consiste en aquellas cosas con las que mantiene una interrelación activa. Diferentes seres dentro del mismo espacio limitado tienen medios ambientes diferentes.

Se debe poner en marcha todos los esfuerzos necesarios para conservar los recursos naturales, empezar con pequeñas acciones que luego marcarán una gran diferencia entre el antes y el después de una sociedad comprometida con la conservación medioambiental. Las futuras generaciones merecen espacios verdes, animales en su propio hábitat y una cultura de respeto hacia la naturaleza.

Es una prioridad proteger el medio ambiente de factores que lo perjudiquen y deterioren, cambiando la visión y modificando ciertos hábitos que a largo plazo representan una amenaza; como el mal manejo de desechos y la falta de cultura de reciclaje, con estas estrategias se puede hacer frente al problema conservacionista.

Epistemológica

Citando a (Leff, 2006) La epistemología ambiental es una aventura del conocimiento que busca el horizonte del saber, más que una investigación para detectar un impacto es la importancia que tiene la confluencia de humanos y naturaleza, que atraen mutuamente para que uno sea dependiente del otro, no se trata solo de un estudio ambiental sino de la complejidad en la interacción de las especies donde prima el respeto por la otra es un saber sobre las formas de apropiación del mundo y la naturaleza y la manera como convergen para lograr una armonía exterior y habitable.

La compleja interacción entre hombre y naturaleza ha resultado en diversas investigaciones que no solo busca desvelar el frágil equilibrio en el que sostienen, sino que también trata de descifrar como es que siendo la misma naturaleza el hábitat de todo ser vivo incluido el hombre y proveedora de recursos necesarios para el desarrollo de la vida, es este mismo quien atenta contra su hogar, en un acto suicida son los seres humanos quienes se despojan de los privilegios que entrega la naturaleza dañando vegetación, atentando contra los animales con actos tan crueles como la caza indiscriminada y comercialización ilegal. Es necesario crear conciencia en la sociedad que se está acabando con la vida y si no se recapacita ahora en el futuro será muy tarde, hay mantener el equilibrio natural y la correcta interacción entre especies.

Axiológica

Según (Gamboa-Bernal, 2011) Considera que actualmente nuestra sociedad tiene un mayor porcentaje de anti valores ambientales, en donde intentamos justificar los fines de una acción por una razón alejada del sentido

ecologista, del sentido humano, que está en solo explotar un atractivo sin importar que posteriormente quede inutilizado por las malas acciones humanas dejando a un lado el comportamiento ético y moral. Sin respetar los derechos de la naturaleza. Es importante rescatar, que aún podemos encontrar valores ecológicos y morales en seres humanos, sin embargo, es grupo reducido.

En este punto entran en juego las autoridades gubernamentales, pues son ellos quienes deben implantar leyes que protejan el ambiente y sancionar a quienes atente contra él, evitando modificar la legislación para un beneficio minoritario sino acatándolas íntegramente, porque es un recurso que difícilmente se renovará si sigue siendo atacado con frecuencia; la flora y la cobertura vegetal dejarán de brotar inutilizando el lugar para albergar fauna, la misma que posteriormente desaparecerá y en un futuro quedará totalmente inutilizado.

3.1 FUNDAMENTACIÓN LEGAL

(Ministerio del Ambiente, 2012)

LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL (Ley No. 99-37)

EL CONGRESO NACIONAL

Considerando: Que la Constitución Política de la República del Ecuador, reconoce a las personas, el derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y libre de contaminación; declara de interés público la preservación del medio ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país; establece un sistema nacional de áreas naturales protegidas y de esta manera garantiza un desarrollo sustentable;

Que para obtener dichos objetivos es indispensable dictar una normativa jurídica ambiental y una estructura institucional adecuada; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, expide la siguiente,

LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL

Título I ÁMBITO Y PRINCIPIOS DE LA LEY

Art. 1.- La presente Ley establece los principios y directrices de política ambiental; determina las obligaciones, responsabilidades, niveles de participación de los sectores público y privado en la gestión ambiental y señala los límites permisibles, controles y sanciones en esta materia.

Art. 2.- La gestión ambiental se sujeta a los principios de solidaridad, corresponsabilidad, cooperación, coordinación, reciclaje y reutilización de desechos, utilización de tecnologías alternativas ambientalmente sustentables y respecto (sic) a las culturas y prácticas tradicionales.

Art. 3.- El proceso de Gestión Ambiental, se orientará según los principios universales del Desarrollo Sustentable, contenidos en la Declaración de Río de Janeiro de 1992, sobre Medio Ambiente y Desarrollo.

Art. 6.- El aprovechamiento racional de los recursos naturales no renovables en función de los intereses nacionales dentro del patrimonio de áreas naturales protegidas del Estado y en ecosistemas frágiles, tendrán lugar por excepción previo un estudio de factibilidad económico y de evaluación de impactos ambientales.

Título II

DEL RÉGIMEN INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

Capítulo I

DEL DESARROLLO SUSTENTABLE

Art. 7.- La gestión ambiental se enmarca en las políticas generales de desarrollo sustentable para la conservación del patrimonio natural y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que establezca el Presidente de la República al aprobar el Plan Ambiental Ecuatoriano. Las políticas y el Plan mencionados formarán parte de los objetivos nacionales permanentes y las metas de desarrollo. El Plan Ambiental Ecuatoriano contendrá las estrategias, planes, programas y proyectos para la gestión ambiental nacional y será preparado por el Ministerio del ramo.

Capítulo II

DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL

Art. 9.- Le corresponde al Ministerio del ramo:

- b) Proponer, para su posterior expedición por parte del Presidente de la República, las normas de manejo ambiental y evaluación de impactos ambientales y los respectivos procedimientos generales de aprobación de estudios y planes, por parte de las entidades competentes en esta materia;
- c) Aprobar anualmente la lista de planes, proyectos y actividades prioritarios, para la gestión ambiental nacional;
- m) Promover la participación de la comunidad en la formulación de políticas y en acciones concretas que se adopten para la protección del medio ambiente y manejo racional de los recursos naturales; y,

Capítulo II

DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y DEL CONTROL AMBIENTAL

Art. 19.- Las obras públicas privadas o mixtas y los proyectos de inversión públicos o privados que puedan causar impactos ambientales, serán calificados previamente a su ejecución, por los organismos descentralizados de control, conforme el Sistema Único de Manejo Ambiental, cuyo principio rector será el precautelatorio.

Art. 23.- La evaluación del impacto ambiental comprenderá:

- a) La estimación de los efectos causados a la población humana, la biodiversidad, el suelo, el aire, el agua, el paisaje y la estructura y función de los ecosistemas presentes en el área previsiblemente afectada;
- b) Las condiciones de tranquilidad públicas, tales como: ruido, vibraciones, olores, emisiones luminosas, cambios térmicos y cualquier otro perjuicio ambiental derivado de su ejecución; y,
- c) La incidencia que el proyecto, obra o actividad tendrá en los elementos que componen el patrimonio histórico, escénico y cultural.

Art. 24.- En obras de inversión públicas o privadas, las obligaciones que se desprendan del sistema de manejo ambiental, constituirán elementos del correspondiente contrato. La evaluación del impacto ambiental, conforme al reglamento especial será formulada y aprobada, previamente a la expedición de la autorización administrativa emitida por el Ministerio del ramo.

REGLAMENTO PARA LOS CENTROS TURISTICOS COMUNITARIOS

(Ministerio de Turismo, 2015)

Acuerdo Ministerial 16 Registro Oficial 154 de 19-mar.-2010

Considerando:

Que los artículos 56, 57, 58 y 59, del Capítulo IV de la Constitución de la República del Ecuador, publicada el 20 de octubre del 2008 en el Registro Oficial No. 449, que reconocen y garantizan derechos colectivos a los pueblos, comunidades, montubios, indígenas y afroecuatorianos, los cuales forman parte del Estado Ecuatoriano;

Que en el Art. 3, numeral e) de la Ley de Turismo define entre otros, como principios de la actividad turística la iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia y afroecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en la ley y sus reglamentos;

Que en el Art. 4, literal a), de la Ley de Turismo, reconoce que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potenciar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;

Que el Art. 12 de la Ley de Turismo dispone que cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en esta ley y a los reglamentos respectivos;

Que es necesario elevar los estándares en la prestación de los servicios turísticos en los centros de turismo comunitario, cuya intención es ofrecer un turismo sustentable, solidario y de calidad a los visitantes y una alternativa de trabajo interesante, justo y significativo para sus miembros;

Que el Art. 54, dispone que en lo que no estuviere previsto en la ley, y en lo que fuere aplicable se observará el Código Ético Mundial para el Turismo, aprobado por la Organización Mundial del Turismo, en Santiago de Chile;

Que el Turismo Comunitario es un modelo de gestión en el que la comunidad local aprovecha el patrimonio natural y/o cultural de la región en la que se asienta para desarrollar y ofrecer un servicio turístico caracterizado por la activa participación comunitaria en la planificación y ejecución de acciones conducentes a potenciar el desarrollo sostenible de la población mediante la reinversión de los beneficios derivados de la actividad turística;

Art. 12.- Certificación.- Según la actividad o actividades que vayan a realizar una comunidad, de conformidad con el artículo 2 de este reglamento, la persona jurídica que representa a la comunidad, justificará con certificados válidos la capacitación técnica y/o profesional en las actividades turísticas que intervengan sus miembros.

Art. 13.- El Ministerio de Turismo promoverá la capacitación técnica y profesional, de quienes ejercen legalmente la actividad turística, de acuerdo al Art. 4 literal e) de la Ley de Turismo. Art. 14.- Guías nativos: Los guías nativos (comunitarios), con licencia otorgada por el Ministerio de Turismo, podrán conducir turistas en áreas geográficas que corresponden al territorio de la comunidad, al pueblo o nacionalidad al que pertenecen y en interacción con otros centros turísticos comunitarios. En lo demás, se regirán por las disposiciones generales o especiales constantes en los reglamentos respectivos para guías, por cada actividad que desempeñe.

CAPITULO V

Del Patrimonio

Art. 15.- Oferta Turística.- Las actividades turísticas comunitarias realizadas por las comunidades registradas, deberán promover y contener particularmente en su oferta turística, los recursos naturales, la preservación de la identidad cultural y la seguridad de las comunidades.

Art. 17.- Sostenibilidad ambiental.- La actividad turística comunitaria tendrá como base el respeto y preservación de los recursos naturales y culturales existentes en su territorio. En consecuencia, las comunidades crearán su propio

reglamento de uso y manejo del territorio. Art. 18.- Exclusividad.- Los recursos naturales que han sido transformados en atractivos turísticos y que se encuentran asentados en determinado territorio comunitario que cuenta con títulos de propiedad o que se encuentra en posesión ancestral, son de uso exclusivo de ella para la operación turística. (Derecho de dominio, derecho de posesión). Si la empresa privada utiliza los recursos que se encuentran dentro del territorio comunitario deberá hacerlo previa coordinación con la comunidad.

Art. 19.- Turismo en áreas naturales del Estado.- Es de competencia de los ministerios de Turismo y del Ambiente coordinar el ejercicio de las actividades turísticas comunitarias en el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE), las regulaciones o limitaciones de uso por parte de los turistas, la fijación y cobro de tarifas por el ingreso y demás aspectos relacionados con el PANE. Los centros de turismo comunitario deberán sujetarse a los planes de manejo ambientales del PANE, determinadas por el Ministerio del Ambiente y recibirán del Ministerio de Turismo, en igualdad de condiciones, todas las facilidades necesarias para el desarrollo de las actividades turísticas.

Art. 20.- Turismo en zona de amortiguamiento.- En aquellas áreas naturales denominadas zonas de amortiguamiento y similares, que sean de uso turístico y constituyan territorios de comunidades, el Ministerio de Turismo definirá conjuntamente con el Ministerio de Ambiente las regulaciones, los servicios, los convenios y concesiones de estas áreas para fomentar el turismo comunitario.

PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

OBJETIVO 3

Mejorar la calidad de vida de la población

Buscamos condiciones para la vida satisfactoria y saludable de todas las personas, familias y colectividades respetando su diversidad. Fortalecemos la capacidad pública y social para lograr una atención equilibrada, sustentable y creativa de las necesidades de ciudadanas y ciudadanos.

OBJETIVO 4

Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable

Promovemos el respeto a los derechos de la naturaleza. La Pacha Mama nos da el sustento, nos da agua y aire puro. Debemos convivir con ella, respetando sus plantas, animales, ríos, mares y montañas para garantizar un buen vivir para las siguientes generaciones.

OBJETIVO 11

Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible

Construimos un sistema económico cuyo fin sea el ser humano y su buen vivir. Buscamos equilibrios de vida en condiciones de justicia y soberanía. Reconocemos la diversidad económica, la recuperación de lo público y la transformación efectiva del Estado.

3.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

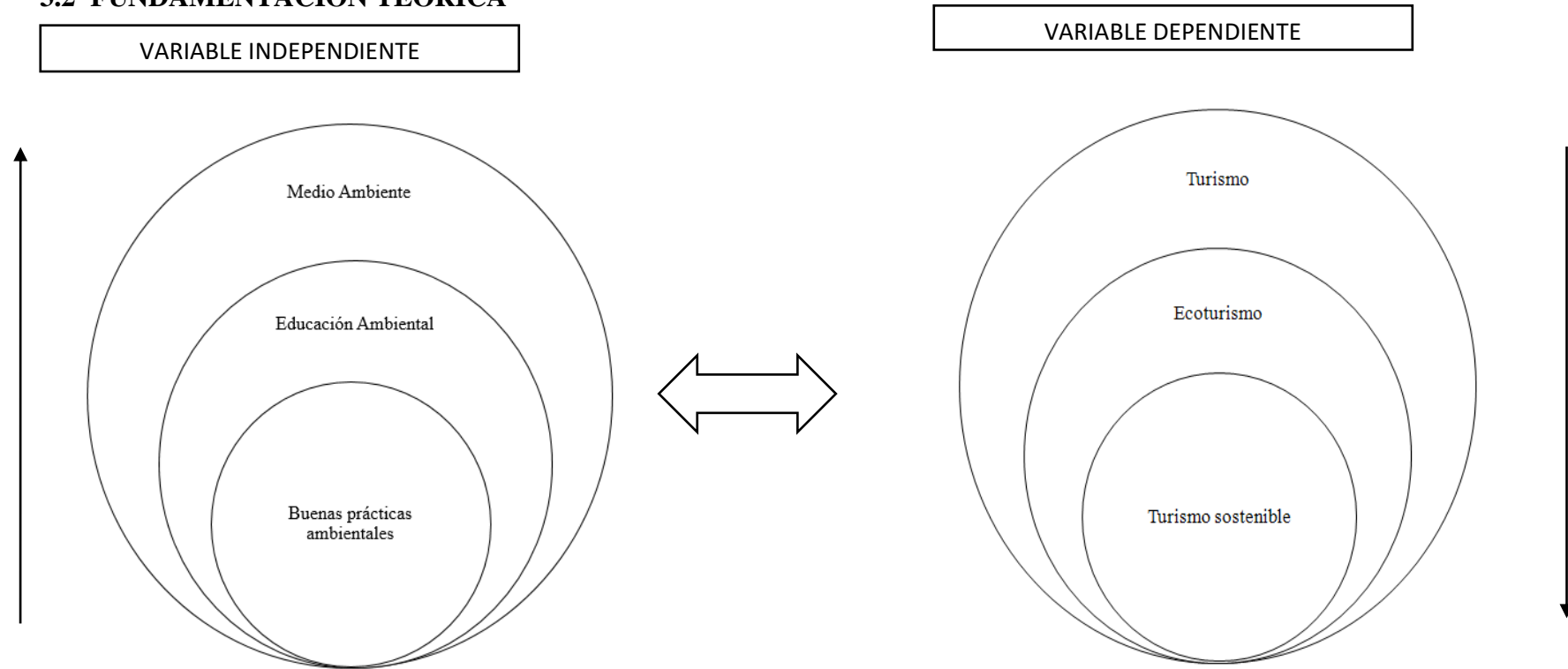


Gráfico 3 Superordinación conceptual
Fuente: Investigación Bibliográfica
Elaborado por: ERAZO, Dayana 2015

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA VARIABLE INDEPENDIENTE

Fundamentación teórica de la subordinación conceptual de la variable independiente

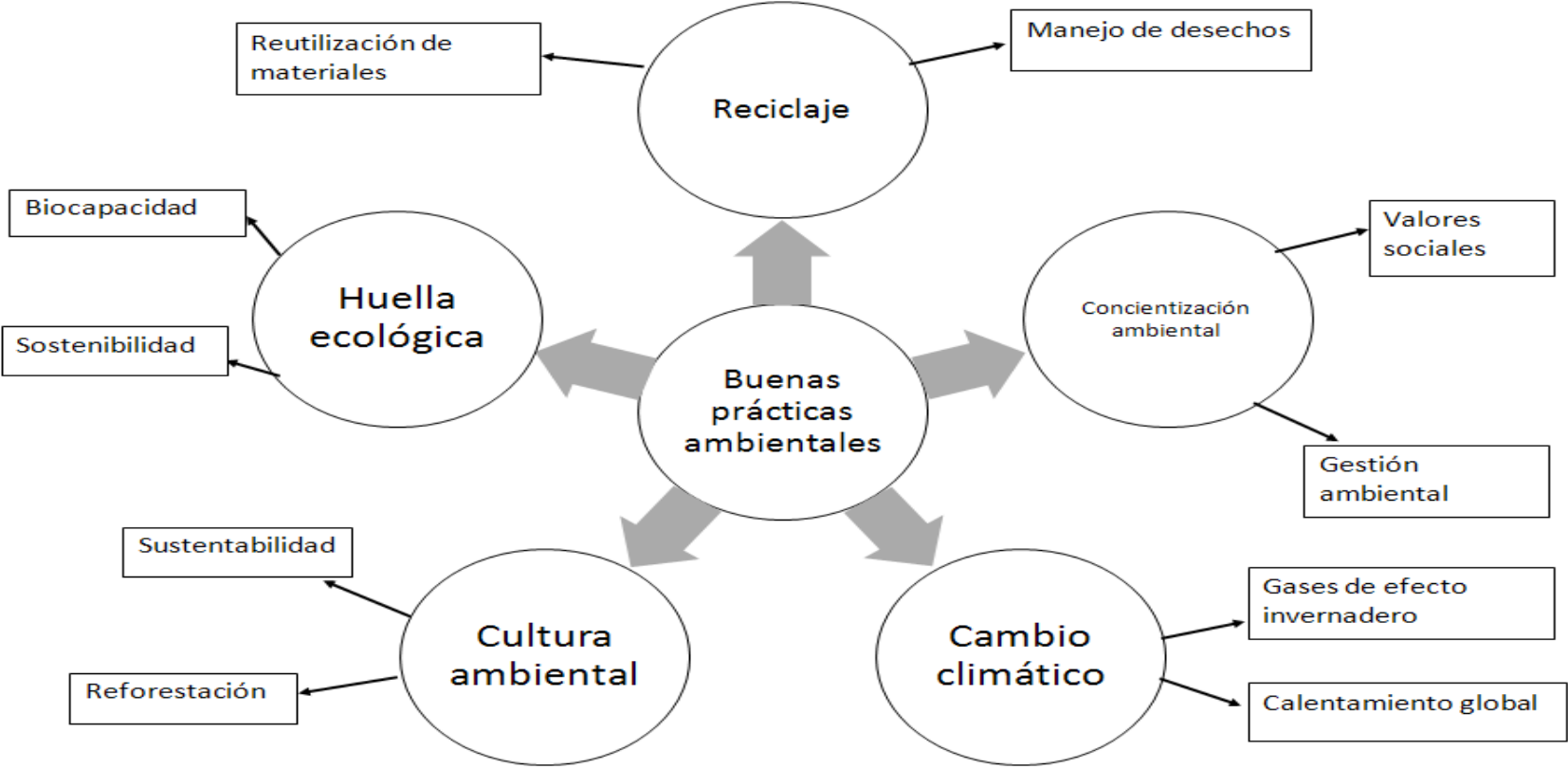


Gráfico 4 Subordinación conceptual
Elaborado por: ERAZO, Dayana 2015

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA VARIABLE DEPENDIENTE

Fundamentación teórica de la subordinación conceptual de la variable dependiente

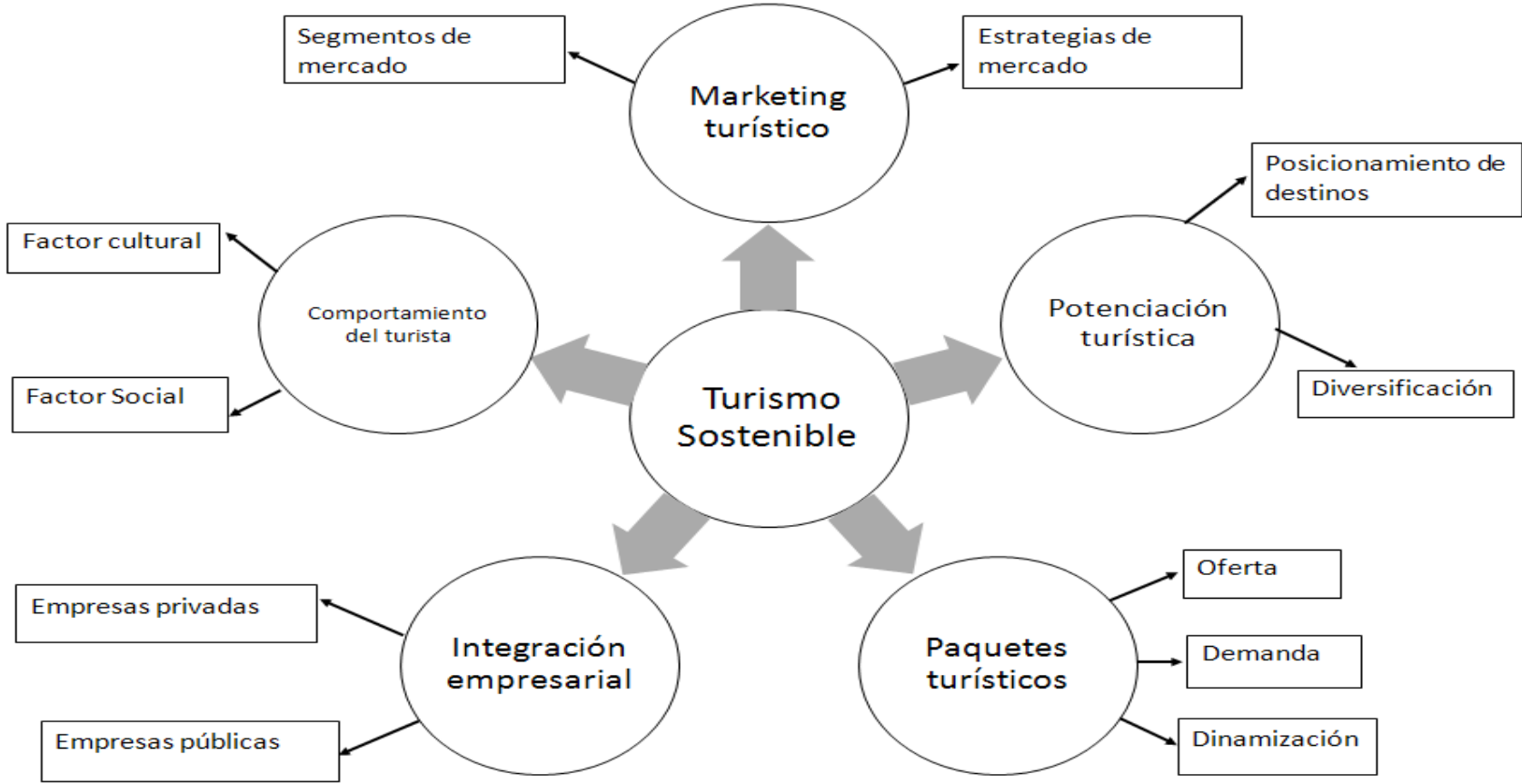


Gráfico 5 Subordinación conceptual
Elaborado por: ERAZO, Dayana 2015

3.3 HIPÓTESIS

Las Buenas Prácticas Ambientales inciden de manera positiva en la Dinamización Turística Sostenible en la Comunidad Llangahua.

3.4 SEÑALAMIENTO DE VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE

TURISMO SOSTENIBLE

(Heras, Manual de Turismo Sostenible, 2004) Desde el nacimiento del término de sostenibilidad, la aplicación de este adjetivo a cualquier otro vocablo es ya algo habitual. Y ello no podía ser menos con el turismo, una importante actividad económica, pero con grandes implicaciones sociales, ambientales y económicas.

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT) el turismo sostenible es:

“aquel que pretende satisfacer las necesidades de los turistas así como de los destinos turísticos, protegiendo e incrementando las oportunidades de futuro”

Es decir, “gestionar los recursos de manera que las necesidades económicas, sociales y estéticas puedan ser satisfechas mientras se mantiene la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de vida”

Por tanto, el objetivo fundamental del turismo sostenible es mantenerse en el tiempo, necesitando para ello obtener la máxima rentabilidad pero protegiendo los recursos naturales que lo sostienen y respetando e involucrando a la población. Lo cual responde a los tres componentes de la sostenibilidad.

- Económico: un turismo sostenible debe ser rentable para que sea viable.
- Social: un turismo sostenible debe ayudar a reforzar valores de relación, intercambio de experiencias, enriquecimiento tanto de los visitantes como de los habitantes del lugar.

- Ambiental: un turismo sostenible tiene que colaborar con la protección y conservación del medio ambiente en el que se desarrolla porque de él depende.

Comentario:

El turismo y desarrollo sostenible van estrechamente relacionados con la satisfacción de las necesidades inmediatas del turista, causar un impacto positivo y que elija el lugar como sitio frecuente de visita, para esto los esfuerzos comunitarios deben ser mancomunados, visionarios y con liderazgo para evaluar en conjunto aspectos positivos y negativos; y en el primer caso potenciarlos y en el otro corregirlos, puesto que la mejora del servicio continuamente, protege y aumenta las oportunidades de permanencia en el futuro.

El término turismo sostenible no es una modalidad de turismo, ni debe ser practicado solo por las comunidades, sino que todas las formas de turismo deben buscar ser sostenibles; es decir mantenerse y visualizarse hacia un futuro para constituirse como una forma sólida de ingresos y aporte a la economía nacional.

ECOTURISMO

Según (Wunder, 1996) Entre el concepto de “desarrollo sustentable” y el uso sostenible de áreas protegidas y naturales, el ecoturismo aparece como un instrumento cada vez más importante para combinar la conservación de los ecosistemas con la obtención de beneficios económicos para la población local. Los ingresos totales provenientes de este turismo han crecido significativamente durante la década de 1980, lo cual también aumenta su potencial local como herramienta desarrollista y conservacionista.

Un turismo ecológico puede aumentar tanto la conciencia ambiental del turista como su apoyo a iniciativas ecológicas. Pero algo más importante aún: los beneficios económicos que se obtengan del gasto turístico pueden incentivar la conservación de los ecosistemas amenazados en los países que reciben este tipo de turismo.

Si bien el término fue desarrollado originalmente para utilizarlo en áreas protegidas, luego se lo ha adaptado para otros tipos de áreas naturales. Asimismo, tres diferentes criterios se han usado para caracterizar al ecoturismo.

1. Provocar un bajo impacto físico (y social) sobre el medio.
2. Servir como medio de educación ecológica al turista.
3. Generar una significativa participación económica local.

Desgraciadamente muchas formas de turismo de naturaleza recurren al término “ecoturismo” sin cumplir ninguno de los tres criterios.

Para (Medina, 2001)

El turismo comunitario es considerado uno de los principales servicios ambientales que proporciona la naturaleza, en este caso el páramo a la sociedad ecuatoriana e internacional. Es por esta razón que muchas organizaciones y personas que trabajan en los páramos consideran que el ecoturismo es una real alternativa para un efectivo manejo y conservación del ecosistema. Además de una sustancial fuente de ingresos que permiten la revitalización cultural y la intensificación económica.

A simple vista el turismo es una actividad fácil: todo es cuestión de encontrar sitios atractivos con belleza paisajística o interés cultural desde algún punto de vista y convencer a la gente de que visitarlos es la mejor cosa que puede hacer en los momentos de ocio. El turismo comunitario podría ser visto, dentro del marco simple, como una mera variante del turismo habitual: simplemente cambiamos “sitios atractivos” por “sitios naturales” o algo así. Y el Ecuador, nos lo repiten constantemente, es particularmente rico en este tipo de sitios. Después de todo, pocos países del mundo tienen al alcance de la mano unas islas Galápagos, un Cotopaxi y un Cuyabeno, cada uno de ellos no solamente con paisajes, plantas y animales muy llamativos sino con un componente cultural igualmente diverso y fascinante. Pero un análisis un poco más a fondo evidencia que desde el

turismo más tradicional ya se presentan conflictos que van mucho más allá de encontrar sitios bonitos y gente que quiera visitarlos. Solo para nombrar unas cuantas: el sitio atractivo debe tener infraestructura adecuada para recibir a estos visitantes (hoteles, restaurantes), debe haber infraestructura vial para acceder a estos sitios y la señalética correspondiente (carreteras, aeropuertos), los sitios deben ser seguros (en cuanto a alimentos y agua así como al control de enfermedades y de la delincuencia), las personas que guían al turista deben estar debidamente capacitadas y poseer el documento legal que los habilite como guías de turismo, las personas deben tener suficiente dinero para pagar los servicios turísticos ofrecidos, etc. El turismo comunitario, concebido como un turismo que:

- a) Promociona la conservación del sitio visitado,
- b) Constituye activamente a las comunidades involucradas,
- c) Concientiza ambientalmente a todos los actores.

Desgraciadamente, el término turismo comunitario se ha empezado a usar indiscriminadamente para caracterizar cualquier empresa que lleve gente a sitios más o menos naturales, sin tener en cuenta las tres características primordiales señaladas. El problema no está en que no se tenga una definición absolutamente clara de lo que es ecoturismo y de lo que abarca (jamás vamos a tener un consenso total aunque deberíamos tratar de alcanzarlo) sino en que se haya dado por llamar así prácticamente a cualquier cosa sin siquiera pensar si tiene por lo menos alguna de esas características básicas. Tal vez incluso haya quien crea sinceramente que está haciendo ecoturismo sin haber reflexionado un poco más profundamente sobre el asunto. Cita (Vasconez, 2001)

Comentario

El término ecoturismo se encuentra desvalorizado y carente de verdadero significado; y es de realizar turismo en zonas naturales, respetando su espacio sin afectar el delicado balance de la vida que interacciona en ella, es vivir una

experiencia única disfrutando de la biodiversidad natural que tiene un lugar, con el valor agregado de la rica cultura de las comunidades y la práctica de rituales ancestrales que en la actualidad han perdido valor para estas generaciones, esta palabra no debe ser tomada a la ligera solo por llamar la atención del consumidor que cada vez se siente más atraído por esta modalidad.

TURISMO

La definición de turismo según la visión de los expertos de (Escalona, 2003) argumenta que: mientras para la gente turismo es lo que hacen los turistas y para los empresarios turismo es lo que ellos elaboran y venden a los turistas, es decir todo aquello que los turistas utilizan para desplazarse, alojarse, alimentarse y divertirse en el lugar de referencia, para los expertos turismo es tanto lo que dice la gente como lo que dicen los empresarios. Tanto lo que hacen los turistas como lo que venden los empresarios. En definitiva turismo para los expertos es cualquier cosa que hagan los turistas incluyendo lo que ven, compran, consumen y usan. Pero también es turismo la investigación del fenómeno, la enseñanza, la publicidad, la promoción, la distribución y la comercialización de lo que compran los turistas y venden los empresarios. Los expertos no se limitan a estudiar lo que hacen los turistas y las relaciones de intercambio comercial en las que intervienen. Van más allá e involucran el turismo en la realidad y en la investigación, todas las relaciones imaginables entre las que, curiosamente ocupan un lugar secundario las de la naturaleza comercial. Aunque heredaron e hicieron suyas las nociones de turismo de la gente y de los empresarios, los expertos las exponen de un modo más formalizado.

Se admite que el turismo constituye un desplazamiento de duración limitada que no implica cambio de domicilio. Dicho de otro modo, estamos en presencia de una migración temporal. El hombre que se desplaza, el turista, se opone de un lado al hombre sedentario, hogareño, y de otro lado, al emigrante que viaja para establecerse en otro lugar.

(Beltrami, 2010) Opina que:

El turismo es un proceso socio-histórico, el cuál puede ser concebido como un modo particular de relación entre los hombres. Es un proceso creador, reproductor y transformador de relaciones sociales, simbólicas y materiales; es un espacio de relaciones sociales, económicas, políticas y ambientales.

La expresión turismo tiene su aparición durante la Edad Moderna europea, en Inglaterra. Procede del verbo inglés “to tour”, que proviene, a su vez, del francés “tour” (viaje o excursión circular).

Tanto la palabra tourism como tourist proceden de la misma raíz. En realidad, tourism tiene su origen en tourist, porque el turismo comienza a estudiarse como una derivación del modo de denominar a un tipo particular de viajero.

Comentario

El turismo a más de ser tomado como un fenómeno social se ha convertido en una industria lucrativa de la cual más organizaciones se hacen partícipes, y es que todas las personas sienten la necesidad de relajarse fuera de su domicilio permanente, consumen productos o servicios por el tiempo de su estancia y así se integran en el fenómeno del turismo, dinamizando económicamente al sector hacia el que nos dirigen, pero hacer turismo no es solo viajar y consumir, es tener claro que estamos aportando al desarrollo de un sector que ha hecho del turismo su fuente de ingresos, es ser conscientes también del valor que representa hacer uso de cualquier instalación turística y las personas que dependen de ella, es ser responsables con el lugar que visitamos demostrando cultura y respeto donde solo se es un huésped si queremos que en el futuro se mantenga ese recurso o sector.

VARIABLE DEPENDIENTE

MEDIO AMBIENTE

Todo lo que nos rodea es considerado nuestro medio ambiente. La tierra, el agua, los árboles, las plantas, los animales, el aire, el sol, y todos los elementos de la naturaleza son parte de él, al igual que nuestra casa, la comunidad, o la ciudad en la que vivimos, trabajamos o estudiamos. Existen muchos ambientes

diferentes ya que cambian según la región, el clima, las plantas, los animales, el paisaje, la cantidad de agua y los tipos de construcciones, entre otros aspectos. (RainForest Alliance, 2015)

Todos estos elementos que están interactuando entre sí en el medio, incluida la especie humana, son necesarias la una para la otra, todos somos dependientes porque en la naturaleza existe un equilibrio perfecto en el cual si uno falta se rompe este equilibrio causando problemas en el ambiente porque cada uno juega un papel importante.

(Antoni Jaén González, 2006) El medio ambiente puede entenderse como un macrosistema formado por varios subsistemas (aire, agua, suelo, etc.) que interactúan entre sí. Cuando se produce algún fallo en esas interacciones surgen los problemas ambientales.

En la actualidad la idea de medio ambiente se encuentra estrechamente ligada a la de desarrollo social y progreso hacia las comunidades receptoras, y esta relación resulta decisiva para comprender los problemas ambientales desatados y acercarse más a la realización de acciones precisas para mitigar los impactos negativos e impulsar un desarrollo sostenible que garantice una adecuada calidad de vida para las generaciones actuales y para las futuras. (Linea Verde Smart City)

Por otro lado tenemos el aporte de (León, 2001)

Desde un punto de vista científico se puede decir que el medio ambiente tiene una componente abiótica, formada por la hidrósfera (océanos, lagos, ríos y aguas subterráneas), la litosfera (masa terrestre y suelos) y la atmosfera (aire) y la componente biótica, constituida por los organismos vivos (virus, bacterias, hongos, plantas y animales superiores e inferiores) y la materia orgánica muerta (organismos muertos y productos residuales). De una forma general se puede decir que existen interrelaciones continuas entre la componente abiótica (naturaleza muerta) y la componente biótica (seres vivos). Estas relaciones de forma normal han existido por siglos dentro de lo

que se ha definido como ecosistemas. Las perturbaciones de estas relaciones normales son lo que constituye un impacto ambiental.

Comentario

El medio ambiente es el lugar donde se desarrollan todos los seres vivos e inertes, es el perfecto equilibrio de la vida que comprende la cultura, la sociedad y la interacción del ser humano con estas. Cuando lo mencionamos tenemos una visión de un lugar natural y biodiverso sin la alteración del individuo, pero también se refiere a los fenómenos que a partir del hombre se producen; como aspectos demográficos y socioeconómicos que están presentes permanente de manera negativa así el crecimiento poblacional y positivas como acceso a la educación o salud pública, todas estas representan lo que engloba la interacción medio ambiental.

EDUCACION AMBIENTAL

Según (Andrade Ubidia & Aguas, 2011), la educación ambiental es, ante todo, educación para la acción. Actúa ampliando nuestros conocimientos y conciencia acerca de los impactos negativos que puede ocasionar de la actividad humana en el medio ambiente, pero con el objetivo claro de optimizar capacidades y recursos para contribuir a la solución de los problemas.

En términos generales se puede decir que los propósitos de la Educación Ambiental se orientan hacia la formación de una población capacitada para gestionar su entorno y cuidarlo, así como para desarrollar las capacidades (afectivo- valóricas) individuales y colectivas para establecer una nueva relación entre la humanidad y el medio ambiente.

CONSEJOS UTILES PARA EL EMPRENDIMIENTO.

- Impulsar el comportamiento responsable de los turistas.

- Brindar información a los visitantes sobre las áreas protegidas cercanas y fomentar su visita.
- Realizar acciones concretas de educación ambiental, enfocadas a la comunidad, personal y visitantes.
- Brindar información a los visitantes sobre las regulaciones de las áreas protegidas.
- Comunicar y motivar a los visitantes a contribuir con la conservación y el uso racional de los recursos naturales y de los servicios básicos, así como el manejo responsable de los desechos.
- Contar con rotulación que oriente y eduque, tanto a clientes como a empleados.

Para (Giordan, 1993) La educación ambiental consiste en hacer comprender la compleja estructura del medio ambiente, que es el resultado de la interacción de sus aspectos físicos, biológicos, sociales y culturales. En consecuencia, debería proporcionar al individuo, y, a través del mismo, a la colectividad, los medios para interpretar la interdependencia de estos elementos en el espacio y en el tiempo, para favorecer una utilización racional y prudente de las posibilidades, para la satisfacción de las necesidades materiales y culturales presentes y futuras de la humanidad.

Además, la educación deberá resaltar la importancia del medio ambiente en el desarrollo. Para ello, deberá informar sobre las alternativas de desarrollo que perjudiquen al medio ambiente lo menos posible, y favorecer modos de vida que permitan una relación más armoniosa con éste.

Gestión de los residuos

Existen en principio dos modalidades básicas para aprovechar los residuos producidos y obtener de ellos materiales útiles. El primero consiste en la gestión pública de las basuras, encargándose las autoridades de la ciudad de su recogida y tratamiento. Disponen para ello de un servicio de transporte y

de unas plantas especializadas. El otro modelo supone una participación activa del ciudadano, voluntaria en unos casos, incentivada en otros mediante rebajas de impuestos u obligada bajo la pena de multas. En cualquier caso la clasificación de la basura se realiza en el mismo lugar donde se generan. (Sorhuet, 2008)

Comentario

La educación ambiental debe ser implantada desde los primeros niveles de educación así, la actual generación tendría más conciencia sobre el cuidado del ambiente y no serían necesarias la implantación de políticas y planes de manejo ambiental que intentan rescatar los recursos aun conservados para que estos no sean intervenidos. Educar sobre el ambiente es concientizar a las personas de su importancia, es mantener la esperanza de que las generaciones venideras sean más sensibles con la naturaleza, que posean y practiquen valores ambientales.

BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

Las buenas prácticas son acciones para prevenir, corregir y/o mejorar ciertos aspectos de la operación turística. Éstas se pueden implementar en todas las áreas de servicio y operación de las empresas. Su adopción y aplicación beneficiará ambiental, sociocultural y económicamente al emprendimiento y a la comunidad. Las buenas prácticas deben garantizar que se produce el menor impacto posible sobre los recursos, que se mejora la calidad del producto turístico, que mejora la imagen de la empresa frente al cliente, que la gestión empresarial es más eficiente y que se consigue un mejor desempeño socioeconómico. (RainForest Alliance, 2015)

La implementación de las BPA no deben verse solo como una fuente de ahorros económicos y de recursos, sino que a más de ser beneficiosa para las empresas turísticas y las personas el principal protagonista y beneficiado es el medio ambiente porque ayuda a conseguir un bienestar general entre la actividad turística y el ser humano.

Las BPMA se constituyen la mayoría de las veces en prácticas sencillas, de bajo coste, de fácil aplicación y con resultados medibles, si bien requieren la implicación de toda la empresa: directivos, mandos intermedios y trabajadores en general, tanto en su nivel organizativo como en sus actitudes.

Para el sindicato UGT Aragón, las Buenas Prácticas son la mejor opción para la consecución de la producción limpia, pues las técnicas a aplicar son de bajo coste, sin repercusión directa sobre los puestos de trabajo, no afectan a los procesos y conllevan una alta rentabilidad económica y medioambiental. (Departamento de Medio Ambiente de UGT Aragón, 2004).

(Jacqueline Perera Morales, 2008) En su manual pretende dar a conocer y acercarnos a un Sistema de Gestión Ambiental y con esto contribuir a su difusión y aplicación en las distintas entidades proponiendo como objetivo la implantación de aspectos principales como el aprovechamiento de recursos disponibles y la optimización de los mismos, además del reciclaje y ajuste de ciertos hábitos.

Sistema de Gestión Ambiental: En respuesta a las demandantes necesidades, asociadas a los requerimientos legales y éticos de la sociedad, las empresas deben potencializar y mejorar progresivamente los servicios que ofertan, lo que implicará en una mejora ambiental y consecuentemente de su imagen. Para poner en marcha unas buenas prácticas ambientales en una empresa es necesario implantar un Sistema de Gestión Ambiental, herramienta que certifica el nivel de comportamiento ambiental en sus instalaciones, empleados, actividades, productos y servicios acorde con su política ambiental y con los correspondientes objetivos y metas.

Es necesario que exista un SGA en los proyectos comunitarios de Llangahua puesto que, es una zona natural y en nuestro país de importancia geográfica por ser un recurso hídrico y hábitat de especies andinas relevantes y útiles para sus pobladores, del mismo modo que se ha convertido en un atractivo turístico

novedoso por la calidad del lugar y la experiencia que logra el turista, y se convierte en una misión conservarlo y protegerlo.

En el texto que se detalla a continuación (Jacqueline Perera Morales, 2008) aporta un SGA implementado a una empresa.

Los residuos y el reciclaje

La mayoría de las actividades que desarrollamos a diario provocan algún tipo de impacto en nuestro entorno, aunque no seamos conscientes de ello. Por eso, nuestro comportamiento es fundamental para la resolución, o al menos, reducción de ciertos problemas ambientales como los que se citan a continuación:

- Lluvias ácidas
- Efecto invernadero
- Reducción de la capa de ozono

Residuos

Las alternativas de acción para la mejora de la gestión ambiental de los residuos son diversas. Sólo que pensemos en ello, seguro que ya conseguiremos mejoras apreciables, y habremos contribuido así a minimizar el uso de materias primas y a reducir la producción de residuos. No obstante, no se trata solamente de tenerlo presente cuando actuamos: para obtener mejoras eficaces, es necesario definir una jerarquía de prioridades, que ordene de modo decreciente el interés de las acciones posibles de la siguiente manera:

- Minimizar en lo posible el uso de materias
- Reducir residuos
- Reutilizar materiales
- Reciclar residuos

- Recuperar energía de los residuos
- Enviar la cantidad mínima de residuos al vertedero.

La primera medida que podemos aplicar para detener el crecimiento desmesurado de todos estos residuos sería **reducir** la producción que hacemos, evitando comprar alimentos sobre envasados; comprando a granel, adquiriendo productos locales sin envase, eligiendo envases rellenables cuando necesitemos productos que inevitablemente van envasados, se trata de utilizar todo tipo de estrategias para reducir el volumen desmesurado de envases.

En segundo lugar, y fundamental, es preciso **reciclar**. La mejor manera de lograrlo es no comprar productos tóxicos o que estén fabricados con materiales peligrosos. Separar los diferentes residuos hace posible, por una parte, que no contaminemos las aguas y, de la otra, que los podamos incorporar a los procesos de reciclado y transformación para volver a darles servicio.

La última medida y no menos importante, es **reutilizar** todo aquello que aún tenga un uso posible, lo podemos volver a usar nosotros mismos o cederlo al uso de otras personas: ropa, juguetes, muebles o aparatos domésticos que se pueden reparar... **Antes de tirar nada, debemos pensar si aún se puede utilizar.**

Los residuos pueden ser identificados por color y agrupados de la siguiente manera:

- **Orgánicos** (color naranja)
- **Plásticos y latas** (Color amarillo)
- **Papel y cartón** (color azul)
- **Peligrosos o especiales** (color rojo llevarlos al área destinada para su posterior gestión).

La gestión de residuos juega un papel muy importante en la preservación del medio ambiente. Esto es de particular interés en las áreas urbanas por la creciente tendencia a aumentar la contaminación por habitante. El eficaz reciclado de los materiales incide positivamente sobre la calidad ambiental porque favorece el uso sostenible de las materias primas y permite la recuperación parcial de las energías utilizadas.

Biodegradabilidad y contaminación

Todas las sustancias o productos existentes en la Tierra son degradables, lo que ocurre es que unas tardan más que otras. Una forma de degradarse es la biodegradación que es cuando algo es deshecho por organismos vivos, principalmente bacterias, hongos o incluso por gusanos e insectos. Luego de degradarse químicamente se reintegran en su ciclo natural. 12 Los productos biodegradables son menos contaminantes y menos antiecológicos que el resto, de ahí la importancia de los mismos.

Algunas sustancias químicas (papel, desechos orgánicos, etc), pueden ser empleadas de alimento para microorganismos y utilizarlos como energía y, de esa forma, crear otras sustancias como aminoácidos, nuevos tejidos y nuevos organismos. Pero existen otros productos como los metales pesados, las sales, el vidrio, algunos detergentes y los plásticos que no son biodegradables, por lo que hay que tener mucho cuidado con el lugar donde se los desecha.

Decálogo de Buenas Prácticas

La esencia del Decálogo de Buenas Prácticas Ambientales en la vida diaria, es aportar ideas y soluciones ambientales a nuestros profesionales, aplicables tanto a sus puestos de trabajo como a sus hogares, para que acojan un cambio en sus hábitos basado en la modificación de ciertas prácticas y conductas, laborales y domésticas, de fácil aplicación que faciliten la conservación limpia del medio natural. (Familias en acción)

Con el establecimiento de unas buenas prácticas ambientales en los hogares se conseguirá un consumo apropiado, mediante la reducción y racionalización de agua, materias primas, recursos energéticos y naturales. Del mismo modo se conseguirá la disminución de la cantidad de residuos generados, facilitando a su vez su reutilización y reciclaje.

A más del beneficio ambiental, la puesta en práctica de estas acciones mejorará la convivencia en los hogares, ya que al racionalizar el consumo de materias primas, agua y energía se beneficia notablemente la economía, a la vez que se produce una mejora en la imagen de su domicilio.

DECÁLOGO

1. Reducir, reutilizar y reciclar lo máximo posible.
2. Consumir la energía necesaria sin despilfarrarla.
3. No tirar residuos a la vía pública, espacios verdes y recursos hídricos.
4. No utilizar el automóvil y los electrodomésticos cuando no sea necesario.
5. Tratar de minimizar el ruido.
6. Practicar medidas de ahorro de agua.
8. No utilizar productos agresivos con el ambiente.
9. Los residuos peligrosos deben ser gestionados.
10. Evitar comprar productos con envases plásticos y aquellos no biodegradables.

¿Qué hacer?

Se impone asumir la relación hombre - ambiente con un enfoque que nos comprometa a modificar conductas y valores hacia el medio aunque resulte difícil, porque nuestra sola presencia genera impacto en el mismo.

En esta sección, abordamos acciones importantes que nos incitan a trabajar desde un proyecto de desarrollo sostenible, entendiendo por el mismo la posibilidad de mejorar la calidad de vida humana, aplicable a los recursos renovables, en donde su utilización se produzca a un ritmo que no supere su capacidad de renovación y conservación, asegurando su durabilidad y permitiendo conservar nuestro capital natural y cultural.

- Iniciar una importante campaña de sensibilización y educación ambiental, que enseñe a valorar la importancia de las fuentes de agua y de los recursos naturales.
- Aprender que tanto para los hogares como las empresas, no es difícil recuperar parte de las aguas de nuestros ríos y que es urgente racionalizar el consumo para no enfrentarnos al desabastecimiento.
- Tratar de reutilizar el agua en procesos que lo permitan, evitando el desperdicio y la contaminación de las aguas subterráneas y superficiales.

Símbolos de Reciclaje

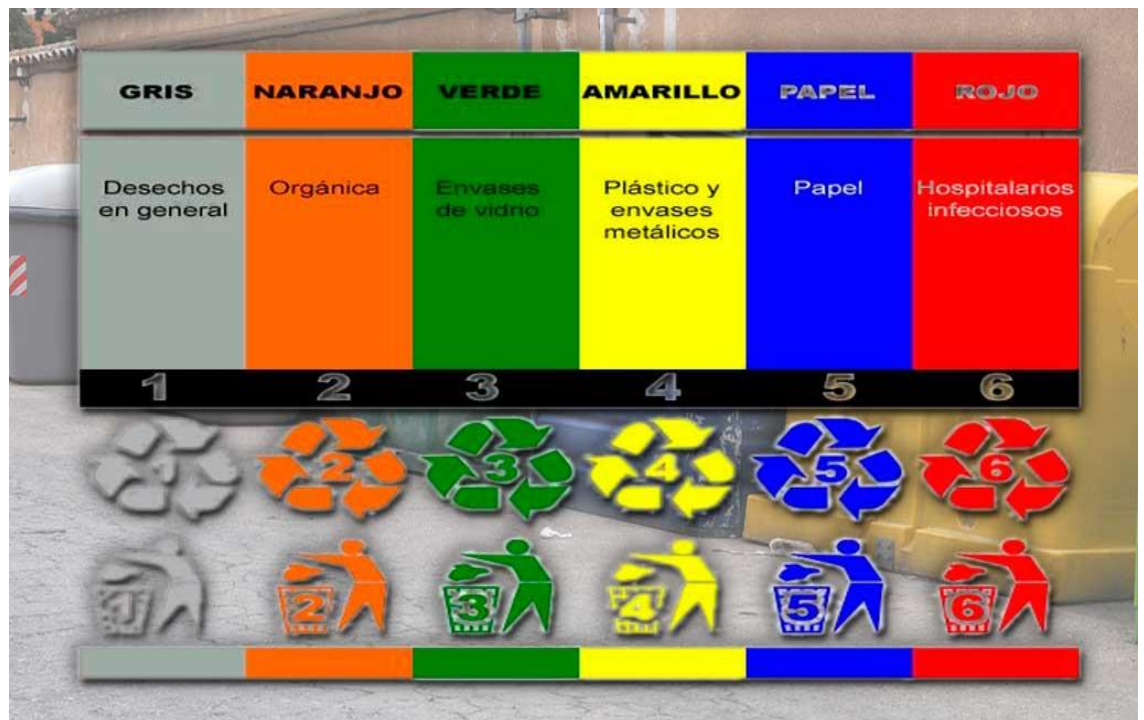


Gráfico 6 Separación de residuos
Fuente: AH Ingeniería y Proyectos

Auditoría Medioambiental

Para verificar que las prácticas están siendo llevadas a cabo bajo estándares que aseguren su calidad, es preciso realizar una Auditoría medioambiental (AM) para procurar su correcto empleo.

Según (Arroyo Cárdenas, 2016) La Auditoría Medioambiental (AM) está instaurada por un conjunto de estudios, análisis y propuestas de actuación y seguimiento que abarcan el estado medioambiental en todo el ámbito territorial local. Para que la Auditoría Medioambiental no se reduzca a un simple inventario de datos sin valor operativo, se entiende que este proceso debe incluir una propuesta realista y consciente de acciones de mejora, que dé solución a los problemas especificados y un sistema de medidas que permitan su cotejo, control y seguimiento. La determinación clara y el liderazgo del proceso por parte de la línea gerencial y administrativa, constituyen un elemento esencial en su desarrollo y buen término.

Pese a que es una herramienta de bastante provechosa y normalizada aun genera polémica en cuanto a la metodología usada y contenidos; los indicadores suelen ser los mismos y varían según su ámbito de aplicación o toman diferentes nombres según el lugar de aplicación, lo verdaderamente importante es incluir todos los factores o aspectos a evaluar sin exceptuar ninguno para que ésta pueda dar un resultado más objetivo.

Diagnóstico Ambiental

La Diagnóstico Ambiental tiene como meta principal el conocimiento de la situación actual de los factores ambientales, socioeconómicos y organizativos. El uso de esta herramienta procura ofrecer una primera panorámica sobre el estado medioambiental así como la identificación de los puntos sobre los cuales será necesario actuar en las Buenas Prácticas Ambientales.

Factores de Estudio

El proceso de diagnóstico tiene como objetivo el estudio y análisis de una serie de factores que agrupados cubren el conocimiento de la totalidad del territorio local. Estos factores hacen referencia a distintas características del territorio. Debido a que son muchos los factores de estudio, el Código los ha agrupado por afinidades y para ello ha establecido tres grupos:

A. Factores ambientales

En este grupo se incluyen la mayor parte de los factores. Estos factores ofrecen una descripción de los aspectos medioambientales y territoriales del entorno local.

Paisaje

Aquí se trata de describir la diversidad y riqueza de ambientes presentes en el territorio local (paisajes naturales, rurales, urbanos, agroforestales) así como el estado en que estos se encuentran. También se contempla, la existencia de espacios naturales protegidos y/o parajes de interés ecológico.

Vegetación

Este componente pretende describir la abundancia y diversidad de especies vegetales, su estado, nivel de vulnerabilidad y el acatamiento a un régimen de protección.

Fauna

Representa las especies animales presentes en el ambiente incluyendo aquellas especies protegidas y las catalogadas de interés cinegético.

Planificación territorial

Pretende analizar las características territoriales y así como los usos actuales del suelo local.

Medio urbano

Se define el estudio de la estructura urbana. Las zonas de atención de este factor son el patrimonio histórico, la vivienda, zonas verdes, servicios y calidad de vida.

Demografía

Análisis estructural, evolución y principales características de la población local.

Movilidad y transporte

Como movilidad y transporte se analiza las infraestructuras y servicios asociados y los medios de transporte utilizados por los ciudadanos.

Agua

El factor ambiental agua considera en su definición y estudio tres ámbitos de trabajo:

- El abastecimiento de agua potable a la población local.
- El tratamiento y destino de las aguas residuales.
- Los enclaves hidrológicos locales.

Residuos

Con el término residuos se pretende abarcar los siguientes conceptos aptos de analizar:

- La producción y gestión de los diversos tipos de residuos (RSU, RSI, sanitarios, forestales, y otros).
- El estudio de las infraestructuras destinadas al depósito final de los residuos y desechos.

Atmósfera

Este factor incluye el estudio de las fuentes contaminantes presentes en la zona, así como la identificación y los puntos de inmisión.

Ruido

Considera el conocimiento de los niveles acústicos del territorio local y de las fuentes emisoras de éstos.

Energía

El factor energía considera en su estudio dos ámbitos de trabajo:

- El inventariado de infraestructuras energéticas existentes en el territorio local.
- El consumo de energía.

Suelos

El elemento suelos examina la degradación ambiental y el desgaste de la cobertura vegetal que sufren las zonas involucradas (contaminación, erosión, desertización u otras incidencias).

Factores socioeconómicos

El estudio de estos factores proporciona información muy valiosa para medir la sostenibilidad local, ya que una mala situación, tanto a nivel del empleo como de las actividades económicas que se desarrollen en la zona puede alejarse del concepto de desarrollo turístico sostenible.

Actividades económicas

Agricultura	Explotación geológica	Construcción
Ganadería	Explotación forestal	Turismo
Pesca servicios	Industria	Comercio y servicios

Factores organizativos

Conocer la gestión local entorno al medio ambiente y el desarrollo sostenible es el objetivo del estudio de estos factores.

Planes de emergencia y riesgos ambientales

Este término implica los planes de emergencia y protección civil existentes en la localidad y el análisis de riesgos ambientales.

Estructura funcional del medio ambiente

Contempla la estructura y organización administrativa competente en medio ambiente evaluando el grado de eficacia, presupuesto, personal y programas o proyectos.

Identificación de la Información necesaria

Para iniciar el trabajo diagnóstico es ineludible conseguir toda la información referente al objeto del estudio, por diversas razones esta labor puede encontrarse con obstáculos:

- Poca disponibilidad, desorganización o deficiente gestión de la documentación necesaria para el proceso.
- La dispersión, falta de homogeneidad de los datos o inexistencia de los mismos.
- Las dificultades de relación o comunicación interdepartamental con las áreas administrativas locales relacionadas con los aspectos que se estudian.

Identificación de las fuentes de información

Son numerosas las fuentes de documentación existentes, no obstante, existen algunos lugares básicos de búsqueda. A continuación se presenta una relación de ellos, esta puede ser modificable o ampliable dependiendo de las necesidades y características de la comunidad.

- Entidad Local: Concejalías, departamentos y servicios municipales, organismos autónomos y empresas públicas.
- Organismos oficiales: Gobierno Autónomo, Gobierno Provincial, Ministerios y demás organismos.
- Colectivos ciudadanos organizados: Asociaciones, entidades ciudadanas y otros colectivos.
- Sector económico y servicios: Asociaciones empresariales y sindicales, industrias, empresas de suministros municipales (agua, gas, electricidad) y demás servicios.
- Centros de documentación y bases de datos: Archivos, bibliotecas, centros de educación, universidades, centros de investigación, información telemática y demás.

La buena disposición y colaboración de todos estos organismos es de vital importancia para el desarrollo del proyecto, por este motivo se recomienda que desde el inicio del proceso la comunidad ejecute una serie de actuaciones:

- Informar de una forma clara y directa sobre las ventajas y beneficios que puede aportar el proyecto.
- Promover el compromiso de colaboración.

Trabajo de campo

Para elaborar una buena diagnosis son necesarios estudios y trabajos que muchas veces la comunidad no tiene elaborado propiamente, porque que no han sido necesarios hasta el momento.

Algunos de estos estudios son fundamentales tanto para elaborar el diagnóstico como para que la propia comunidad pueda tener un conocimiento de determinados factores claves. Este conocimiento,

acompañado de un buen seguimiento y control, es una cuestión clave para una buena política medioambiental y de sostenibilidad local.

En función de las carencias observadas en la recopilación de la información, se programan estudios y trabajos complementarios de manera que queden cubiertos con rigor todos los objetivos finales de la diagnosis.

Los trabajos de campo necesarios pueden ser muy numerosos, es por ello recomendable establecer un orden de importancia de estos. Para la valoración de prioridades e importancias deben utilizarse criterios como:

- El presupuesto económico disponible.
- La importancia de los estudios para la diagnosis.
- La importancia del factor a estudiar para la Entidad Local.
- El objeto y alcance del estudio.
- Su relación con la legislación vigente.
- La importancia que tiene para la población ese factor.

En definitiva, cuando llega el momento de desarrollar el plan técnico, destinado a corregir las deficiencias que se han detectado, se va a tratar de transformar la voluntad existente de llevar a cabo un comportamiento ambiental adecuado en acciones concretas que respondan a dicha voluntad. Entre dichas acciones se pueden citar la reducción, eliminación o paliación, en la medida que sea posible, de los efectos perjudiciales al medio natural, el desarrollo y utilización de técnicas más favorables al medio ambiente, el ahorro de combustibles, la conservación y utilización de sustitutivos de recursos no renovables, la reducción de las posibilidades de que se produzcan accidentes, el mantenimiento, renovación y conservación de los recursos renovables, la formación ambiental de los empleados, la realización de inversiones que permitan reducir el consumo de materias primas y la generación de vertidos y residuos, etc.

Comentario

La aplicación de las BPA correctamente es una forma de contribuir al medio ambiente, mejorando la calidad del mismo, no se necesita conocer mucho sobre el tema o gastar en costosas capacitaciones, sino que basta solo con ser reflexivos en nuestras acciones cotidianas y saber que un pequeño cambio puede hacer la diferencia, evitemos desperdiciar recursos, que si bien aún no carecemos de ellos en otros lugares donde su ausencia es evidente, se convierte en un bien preciado. Dejar una huella ecológica positiva es posible, aprovechar y optimizar recursos también, empecemos desde el hogar reduciendo el consumo de agua y electricidad, notaremos un gran cambio.

Todas estas acciones deben inspirarse en acciones y planes basados en la idea de abarcar la protección de varios aspectos ambientales tomando en cuenta la relación con la comunidad, respetando su autonomía y dirigencia; se hace necesario crear vínculos con la misma para facilitar la colaboración, invirtiendo tiempo y recursos en ella.

CAPÍTULO III

ENFOQUE INVESTIGATIVO

La presente investigación recoge datos basados en los principios del paradigma critico-propositivo de carácter cuanti-cualitativo. Cuantitativo por los datos numéricos que se levantarán en cuanto al porcentaje de buenas prácticas ambientales implementados en la comunidad; y cualitativo porque estos resultados serán encaminados hacia la interpretación y empleados de manera positiva para el desarrollo investigativo.

3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La información a recabar en la presente investigación será de campo puesto que se trabajará en el sitio mismo dónde se produce la problemática con los entes participantes y los pobladores, a fin de obtener datos reales.

Es de intervención social ya que se colabora directamente con la comunidad involucrada y sus participantes, y porque el fin es proporcionar el impulso de las buenas prácticas ambientales y un manejo adecuado de los recursos.

Es bibliográfico y documental ya que se usaron diversas fuentes investigativas para mayor respaldo.

3.2 NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN

Los niveles o tipos de investigación que se utilizaron son: nivel exploratorio porque se tuvo que determinar en qué condiciones se encuentra el desarrollo las buenas prácticas ambientales y la intervención necesita de una fase de exploración para mejorar su adaptabilidad. De nivel descriptivo ya que al permanecer un constante contacto se puede aportar con detalles que sustente y ayuden al proyecto, y se describen como son realizadas las acciones y las condiciones, y finalmente será de nivel explicativa por los datos recogidos con un resultado respectivo.

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

Población

N°	Nombre	Institución	Cargo
1	Ing. Hipatia Hinojosa	HGPT	Técnica de Recursos Hídricos
2	Ing. Sonia León	IEDECA	Técnica de ambiente
3	Ing. Oswaldo Sánchez	IEDECA	Técnica de ambiente
4	Leonardo Asas	IEDECA	Colaborador
5	Ridomiro Punina	IEDECA	Colaborador
6	Manuel Caiza	Movimiento de los pueblos kichwas de Tungurahua	Presidente
7	Carlos Díaz	Movimiento Indígena de Tungurahua	Presidente
8	Ángel Llugsí Masabanda	COCP	Presidente
9	Segundo Antonio Asas Masabanda	Comunidad Llangahua	Presidente
10	Juan Ramón Huashco Lisintuña	Asociación de trabajadores agrícolas de Pucutahua	Presidente
11	Ing. Mauricio Realpe	IEDECA	Técnico
12	Ing. Nelly Curi	IEDECA	Técnica
13	Ing. Oswaldo Poso	IEDECA	Técnico
14	Ing. Carlos Sánchez	HGPT	Director de Recursos Hídricos
15	Maria Juana Masabanda	Llangahua	Vicepresidenta
16	Segundo Rafael Asas Asas	Llangahua	Secretario
17	Segundo Raul Punina	Llangahua	Tesorero
18	Segundo Jorge Asas Asas	Llangahua	Síndico

19	Elías Tixilema	Llangahua	
20	Dolores Punina	Llangahua	
21	Marco Masabanda Asas	Llangahua	
22	Abelardo Aucancela	Llangahua	
23	Manuel Pucha	Llangahua	
24	Cecilia Tixilema	Llangahua	
25	Manuel Ainaguano	Llangahua	
26	Fabián Sisalema	Llangahua	
27	Rosa Quinatoa	Llangahua	
28	Darwin Pucha Asas	Llangahua	
29	Rocío Caizabanda	Llangahua	
30	Medardo Nata	Llangahua	

*Tabla 1 Población comunidad Llangahua
Elaborado por: ERAZO, Dayana 2016*

Muestra

Debido a la naturaleza del universo de investigación y el número reducido de personas que se encuentran involucradas en el sector turístico, gestión ambiental en la comunidad Llangahua se decide trabajar con la totalidad del universo de estudio.

4.1 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable independiente: Buenas Prácticas Ambientales

Definición	Dimensiones	Indicadores	Ítems Básicos	Técnicas e Instrumentos
<p>Buenas Prácticas Ambientales</p> <p>(Linea Verde Smart City) Las Buenas Prácticas Ambientales se pueden definir como aquellas acciones que procuran reducir el impacto ambiental negativo que causan lo procesos productivos a través de cambios en la organización de los procesos y las actividades. La implantación de Buenas Prácticas Medioambientales debe ser asumida por la empresa, socializada totalmente, anticipadamente a su aplicación.</p>	<p>Reducir impacto ambiental</p> <p>Cambios en la organización</p>	<p>Reciclaje</p> <p>Reutilizar productos</p> <p>Predisposición</p> <p>Cultura ambiental</p>	<p>¿Existen programas para el ahorro de agua?</p> <p>- SI.....</p> <p>- NO.....</p> <p>¿Hay un plan de manejo de desechos sólidos adecuado?</p> <p>- SI.....</p> <p>- NO.....</p> <p>¿Cuentan con técnicos capacitados para impartir charlas educativas en las comunidades?</p> <p>- SI.....</p> <p>- NO.....</p> <p>¿Están realmente conscientes las personas de lo perjudicial que puede llegar a ser la contaminación en un páramo?</p> <p>- SI.....</p> <p>- NO.....</p>	<p>Técnica:</p> <p>Encuesta</p> <p>Instrumento:</p> <p>Cuestionario</p>

Tabla 2 Operacionalización de la variable independiente
Elaborado por: ERAZO, Dayana

Variable dependiente: Turismo Sostenible

Definición	Dimensiones	Indicadores	Ítems Básicos	Técnicas e Instrumentos
<p>Turismo Sostenible Según la Organización Mundial del Turismo (OMT) el turismo sostenible es:</p> <p>“aquél que pretende satisfacer las necesidades de los turistas así como de los destinos turísticos, protegiendo e incrementando las oportunidades de futuro”</p>	<p>Satisfacer necesidades</p> <p>Destinos turísticos</p> <p>Oportunidades de futuro</p>	<p>Innovación</p> <p>Satisfacción</p> <p>Diversidad</p> <p>Actividades económicas</p> <p>Alianzas estratégicas</p> <p>Capacitaciones Técnicas</p>	<p>¿Conoce de nuevas actividades turísticas dentro de su comunidad?</p> <ul style="list-style-type: none"> - SI..... - NO..... <p>¿Cree usted que en la comunidad se vería beneficiada económicamente por el turismo comunitario?</p> <ul style="list-style-type: none"> - SI..... - NO..... <p>¿Cree usted que su comunidad pueda ofrecer un buen servicio turístico?</p> <ul style="list-style-type: none"> - SI..... - NO..... <p>¿Conoce si existen convenios de organizaciones turísticas o ambientales con la comunidad?</p> <ul style="list-style-type: none"> - SI..... - NO..... <p>¿Dentro de su comunidad ha recibido algún tipo de información acerca de turismo comunitario o manejo ambiental, cómo?</p> <ul style="list-style-type: none"> - CAPACITACIONES..... - TALLERES..... - CURSOS..... - NIIGUNO..... 	<p>Técnica:</p> <p>Encuesta</p> <p>Instrumento:</p> <p>Cuestionario</p>

Tabla 3 Operacionalización de la variable dependiente
Elaborado por: ERAZO, Dayana

4.2 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la investigación son la entrevista y la encuesta; al ser herramientas de fácil manejo y alto grado de confiabilidad ya que su aplicación es directa de persona a persona y su validez no tiene tiempo de expiración porque se trata de opiniones de la colectividad.

4.3 PLAN DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

PREGUNTA BÁSICA	EXPLICACIÓN
¿Para qué?	Investigar la incidencia de las buenas prácticas ambientales como un factor en la dinamización turística sostenible en la comunidad Llangahua
¿De qué personas u objetos?	De la comunidad Llangahua, parroquia Pilahuín
¿Sobre qué aspecto?	Ambiental y Turístico
¿Quién?	El investigador
¿A quién?	Líderes e involucrados de la comunidad
¿Cuándo?	En el período octubre-abril 2016
¿Dónde?	Casas, reuniones y eventos
¿Cuántas veces?	Una vez
¿Con qué técnicas de recolección?	Entrevistas, Encuestas
¿Con qué instrumento?	Guion, Cuestionarios

*Tabla 4 Procesamiento de la información
Elaborado por: ERAZO, Dayana*

4.4 PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Procesamiento y análisis de datos

- Para el procesamiento y análisis de datos se tomarán en cuenta algunos aspectos importantes como:
- Revisión crítica de la información
- Tabulación o cuadros
- Estudios estadísticos de datos para la presentación de resultados
- Interpretación cualitativa de la información recopilada

Análisis e interpretación de resultados

- Análisis de los resultados estadísticos, destacado, tendencia y relaciones fundamentales
- Interpretación de los resultados con apoyo del marco teórico
- Comprobación de la hipótesis, mediante la aplicación de un modelo

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Análisis del diagnóstico la situación actual de la problemática ambiental.

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	OBSERVACIONES
Desechos Sólidos	<ul style="list-style-type: none">- Contaminación del suelo- Contaminación del agua- Contaminación visual	
Quema de Pajonal	<ul style="list-style-type: none">- Contaminación de aire- Desaparición de microorganismos- Migración de especies animales- Pérdida de la cobertura vegetal- Erosión del suelo (hídrica y eólica)	Es una práctica ancestral que aún se conserva
Irrespeto a la frontera agrícola	<ul style="list-style-type: none">- Reducción del área de conservación- Pérdida de especies de flora- Erosión del suelo por el uso excesivo de productos químicos	Extienden su área de cultivo al no haber control permanente
Incremento en la crianza de ganado	<ul style="list-style-type: none">- Pérdida de formaciones arbustivas y matorrales- Pérdida de cobertura vegetal- Contaminación de aire, agua y suelo	Mediante la crianza de ganado vacuno aportan a su economía con la producción de leche
Uso de abonos químicos y pesticidas	<ul style="list-style-type: none">- Degradación del suelo- Contaminación de aire y agua	Lo usan por su efectividad
Introducción de especies de flora	<ul style="list-style-type: none">- Modificación del paisaje natural- Cambio de la estructura del suelo	Desconocimiento de su afectación
Cacería	<ul style="list-style-type: none">- Afectación de la población animal- Desequilibrio natural	Es una forma de abastecimiento

4.2 Análisis en interpretación de resultados de las encuestas aplicadas a técnicos y líderes comunitarios de Llangahua.

Pregunta 1

¿Conoce usted si existen buenas prácticas ambientales en los proyectos de turismo que se realizan en la comunidad?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	16	53%
NO	14	47%

Tabla 5 Pregunta 1
Elaborado por: ERAZO, Dayana



Gráfico 7 Pregunta 1
Elaborado por: ERAZO, Dayana

Análisis

En base a la encuesta realizada se observa que en los proyectos turísticos en un 53% son aplicadas las buenas prácticas ambientales, mientras que el 47% no se aplican.

Interpretación

A pesar de que instituciones gubernamentales y ecológicas trabajan con la comunidad aún no se logra abarcar en su totalidad el empleo de las BPA en los proyectos de turismo comunitario; sin embargo el porcentaje no es desalentador y con esfuerzo y constante capacitación se logrará incrementar el porcentaje.

Pregunta 2

¿Las buenas prácticas ambientales están enmarcadas en normas internacionales?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	2	7%
NO	28	93%

Tabla 6 Pregunta 2

Elaborado por: ERAZO, Dayana



Gráfico 8 Pregunta 2

Elaborado por: ERAZO, Dayana

Análisis

Según la encuesta aplicada un 7% cree que las prácticas ambientales que se aplican si están sujetas a normas internacionales, mientras que un 93% dice que no se aplican según normas internacionales.

Interpretación

Las buenas prácticas ambientales deben registrarse en normas internacionales para que su empleo sea óptimo y de esta manera aprovechar mejor los recursos sin causar impactos importantes en el medioambiente.

Pregunta 3

¿Por qué considera usted que las buenas prácticas ambientales no cumplen con estándares internacionales?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Desconocimiento	9	30%
Bajo presupuesto	5	17%
No existe personal capacitado	16	53%

Tabla 7 Pregunta 3
Elaborado por: ERAZO, Dayana



Gráfico 9 Pregunta 3
Elaborado por: ERAZO, Dayana

Análisis

La encuesta señala que en un mayor porcentaje para que no se cumplan las normas internacionales es la falta de personal capacitado con un 53%, el desconocimiento 30% y bajo presupuesto con un 17%.

Interpretación

Según los resultados el principal motivo para que el turismo comunitario en Llangahua no cumpla con estándares internacionales es por la falta de personal especializado, esto hace que se lo practique de una manera empírica sin la tecnicidad profesional que puede aportar al desarrollo de la comunidad.

Pregunta 4

¿Conoce usted si existen organizaciones que promuevan la actividad turística sostenible en la comunidad?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	19	63%
NO	11	37%

Tabla 8 Pregunta 4
Elaborado por: ERAZO, Dayana



Gráfico 10 Pregunta 4
Elaborado por: ERAZO, Dayana

Análisis

En base a la encuesta se observa que existe un 63% que opina si existen organizaciones que promueven la actividad turística, en tanto que un 37% dice lo contrario.

Interpretación

A pesar de que si existen organizaciones que promueven el turismo sostenible es necesario que se sumen más organizaciones y apuesten por el desarrollo de la comunidad.

Pregunta 5

¿Existen actividades coordinadas con los líderes comunitarios para el manejo y empleo de las buenas prácticas ambientales en proyectos turísticos?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	11	37%
NO	19	63%

Tabla 9 Pregunta 5
Elaborado por: ERAZO, Dayana



Gráfico 11 Pregunta 5
Elaborado por: ERAZO, Dayana

Análisis

Según la información arrojada por las encuestas el 63% de las personas opina que hace falta mayor coordinación con los líderes comunitarios para el empleo de las BPA. y un 37% considera que si existe coordinación.

Interpretación

Debe existir una correcta socialización y comunicación con los líderes comunitarios para facilitar la implementación de proyectos turísticos con buenas prácticas ambientales y mejorar los existentes.

Pregunta 6

¿Conoce usted si a nivel nacional se ofertan los proyectos turísticos que la comunidad Llangahua efectúa?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	6	20%
NO	24	80%

Tabla 10 Pregunta 6
Elaborado por: ERAZO, Dayana



Gráfico 12 Pregunta 6
Elaborado por: ERAZO, Dayana

Análisis

El resultado obtenido en la encuestas nos muestra que en un 80% de las personas respondieron que no se da a conocer los proyectos turísticos de Llangahua, mientras que un 20% piensa que sí.

Interpretación

Cada vez el turismo comunitario está alcanzando más reconocimiento, si este incluye buenas prácticas y responsabilidad ambiental con una adecuada estrategia de marketing se puede convertir en un destino turístico que dinamizaría la economía de la comunidad y aumentaría el compromiso de conservar este importante recurso hídrico.

Pregunta 7

¿Existe actualmente proyectos de turismo sostenible en la comunidad?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	20	67%
NO	10	33%

Tabla 11 Pregunta 7
Elaborado por: ERAZO, Dayana

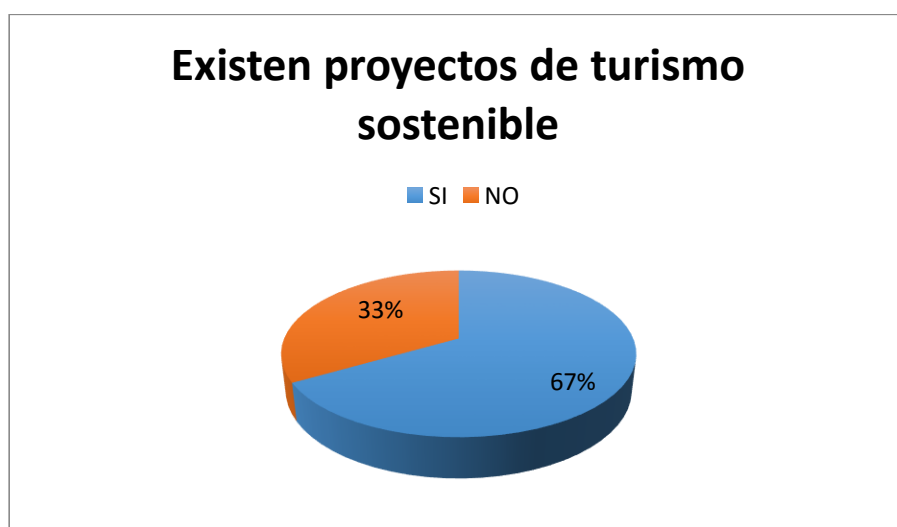


Gráfico 13 Pregunta 7
Elaborado por: ERAZO, Dayana

Análisis

En base a la encuesta aplicada se obtiene que un 67% opina que si se están llevando a cabo proyectos de turismo sostenible y un 33% que no existen.

Interpretación

El HGP conjuntamente con IEDECA han desarrollado proyectos de turismo sostenible en Llangahua por ser un sitio estratégico y de importancia hídrica además de poseer belleza paisajística que lo convierten en un sitio ideal para emprendimientos turísticos, que aún se encuentran en aplicación y no se ha dado la correcta difusión.

Pregunta 8

¿Cree usted que el término 'turismo sostenible' está relacionado con las buenas prácticas ambientales?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	30	100%
NO	0	0%

Tabla 12 Pregunta 8
Elaborado por: ERAZO, Dayana

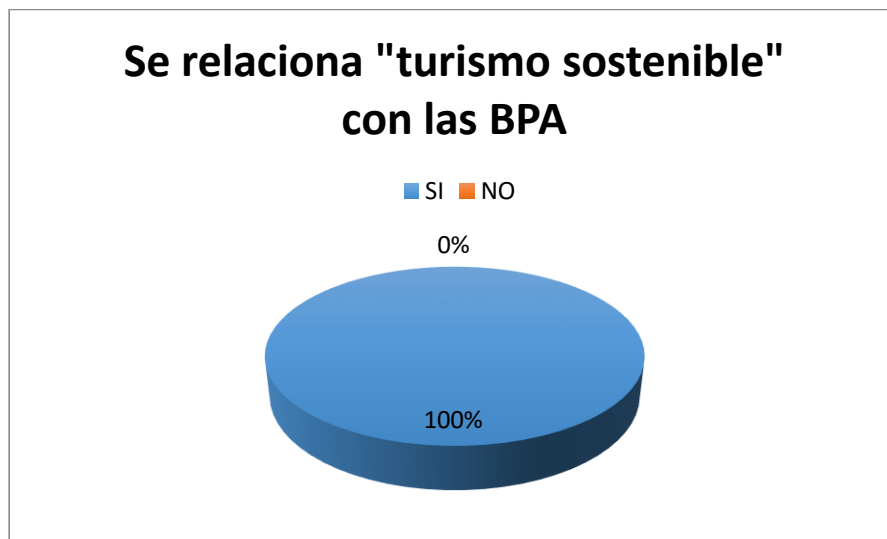


Gráfico 14 Pregunta 8
Elaborado por: ERAZO, Dayana

Análisis

Se puede observar que el 100% de los encuestados está de acuerdo con que turismo sostenible y las buenas prácticas ambientales tienen relación.

Interpretación

Un turismo sostenible incluye el respeto al medio ambiente y su cuidado, aprovechar de forma óptima los recursos para que las futuras generaciones puedan disfrutar de los mismos, tiene una estrecha relación con las buenas prácticas ambientales puesto que las dos buscan potencializar un recurso sin abusar de él, invirtiendo recursos responsablemente.

Pregunta 9

¿Considera usted que el turismo comunitario con buenas prácticas ambientales generará ingresos económicos para la comunidad?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	30	100%
NO	0	0%

Tabla 13 Pregunta 9
Elaborado por: ERAZO, Dayana



Gráfico 15 Pregunta 9
Elaborado por: ERAZO, Dayana

Análisis

El resultado de la encuesta aplicada es positivo en un 100%, considerando que el turismo comunitario con buenas prácticas ambientales generará ingresos para la comunidad.

Interpretación

Con las buenas prácticas ambientales el turismo comunitario se puede convertir en un destino llamativo y atractivo para una nueva modalidad de turistas que inyectará ingresos económicos para el desarrollo de la comunidad y hacer del turismo su actividad mercantil principal mejorando no solo la calidad de vida sino impulsar a la comunidad como un sitio turístico reconocido nacionalmente.

Pregunta 10

¿Está de acuerdo que las buenas prácticas ambientales influyen en la dinamización del turismo?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	30	100%
NO	0	0%

Tabla 14 Pregunta 10
Elaborado por: ERAZO, Dayana



Gráfico 16 Pregunta 10
Elaborado por: ERAZO, Dayana

Análisis

En el resultado obtenido el 100% está de acuerdo con que las prácticas ambientales influyen en la dinamización del turismo.

Interpretación

Al ser una modalidad relativamente nueva llama la atención de turistas que buscan vivir una experiencia única en comunión con la naturaleza con el máximo respeto y uso consiente de los recursos naturales que provee, más si se enmarcan en las buenas prácticas ambientales resulta en una modalidad novedosa de turismo generadora de recursos económicos.

4.3 PROPUESTA

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN
Desechos Sólidos	<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación del suelo - Contaminación del agua - Contaminación visual 	Implementación de un sistema de gestión adecuada de desechos.
Quema de Pajonal	<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación de aire - Desaparición de microorganismos - Migración de especies animales - Pérdida de la cobertura vegetal - Erosión del suelo (hídrica y eólica) 	Socializar con los líderes comunitarios y crear conciencia de que existen otras formas de mantener el suelo fértil, mediante capacitaciones en temas ambientales.
Irrespeto a la frontera agrícola	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción del área de conservación - Pérdida de especies de flora - erosión del suelo por químicos 	Gestionar con las autoridades pertinentes para que realicen controles en función de respetar el área de conservación según la normativa.
Incremento en la crianza de ganado	<ul style="list-style-type: none"> - Pérdida de formaciones arbustivas y matorrales - Pérdida de cobertura vegetal - Contaminación de aire, agua y suelo 	Reforestar con especies nativas los lugares destinados al pastoreo.
Uso de abonos químicos y pesticidas	<ul style="list-style-type: none"> - Degradación del suelo - Contaminación de aire y agua 	Incentivar el uso de abonos naturales mediante capacitaciones y talleres que permitan aprovechar los residuos generados en la comunidad.
Introducción de especies de flora	<ul style="list-style-type: none"> - Modificación del paisaje natural - Cambio de la estructura del suelo 	Frenar la introducción de especies exóticas mediante la implementación de una asociación tipo policía comunitario para que realice los controles pertinentes.
Cacería	<ul style="list-style-type: none"> - Disminución de la población animal - Desequilibrio natural 	La comuna debe elaborar una planificación que permita la cacería en épocas de abundancia de especies.

4.4 VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Para verificar la hipótesis de la presente investigación se utilizará el método estadístico llamado chi cuadrado.

Planteamiento de la hipótesis

H₀ Las Buenas Prácticas Ambientales **NO** inciden de manera positiva en la Dinamización Turística Sostenible en la Comunidad Llangahua.

H₁ Las Buenas Prácticas Ambientales **SI** inciden de manera positiva en la Dinamización Turística Sostenible en la Comunidad Llangahua.

Modelo Matemático

H₀= O=E

H₁= O≠ E

Modelo Estadístico

Para comprobar si la distribución se ajusta a la curva normal o no, se utilizó la técnica de Chi cuadrado, aplicando la siguiente fórmula:

$$x^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$$

Dónde:

X^2 = Chi o ji cuadrado

O = Frecuencia observada

E = Frecuencia Esperada

Nivel de Significación

a=0.05

Descripción de la población

Se ha tomado como población para la investigación de campo a los pobladores y técnicos que participan en la comunidad Llangahua.

POBLACIÓN	Nº	%
Técnicos	3	10
Pobladores	27	90
TOTAL	30	100

*Tabla 15 Descripción de la población
Elaborado por: ERAZO, Dayana*

Cálculo del CHI cuadrado

Especificación de las regiones de aceptación y rechazo

Se procede a determinar los grados de libertad considerando que el cuadro tiene cuatro filas y dos columnas.

$$gl = (r - 1) (k - 1)$$

$$gl = (4 - 1) (2 - 1)$$

$$gl = (3) (1)$$

$$gl = 3$$

Dónde:

gl= Grados de libertad

r= número de filas

k= número de columnas

Chi Cuadrado Tabular

Por lo tanto con 3 grados de libertad y un nivel de significancia de 0.05 tenemos un chi cuadrado tabular de $X^2_t = 7.81$

Chi Cuadrado Calculado

Frecuencia Observada

PREGUNTAS	ALTERNATIVAS		
	SI	NO	TOTAL
¿Conoce usted si existen buenas prácticas ambientales en los proyectos de turismo que se realizan en la comunidad?	16	14	30
¿Conoce usted si a nivel nacional se ofertan los proyectos turísticos que la comunidad Llangahua efectúa?	6	24	30
¿Las buenas prácticas ambientales están enmarcadas en normas internacionales?	2	28	30
¿Existe actualmente proyectos de turismo sostenible en la comunidad?	20	10	30
TOTAL	44	76	120

Tabla 16 Frecuencia observada
Elaborado por: ERAZO, Dayana

Frecuencia Esperada

PREGUNTAS	ALTERNATIVAS		
	SI	NO	TOTAL
¿Conoce usted si existen buenas prácticas ambientales en los proyectos de turismo que se realizan en la comunidad?	11	19	30
¿Las buenas prácticas ambientales están enmarcadas en normas internacionales?	11	19	30
¿Por qué considera usted que las buenas prácticas ambientales no cumplen con estándares internacionales?	11	19	30
¿Conoce usted si existen organizaciones que promuevan la actividad turística sostenible en la comunidad?	11	19	30
TOTAL	44	76	120

Tabla 17 Frecuencia esperada
Elaborado por: ERAZO, Dayana

Cálculo de Chi²

FO	FE	FO - FE	(FO - FE) ²	(FO - FE) ² /FE
16	11	5	25	2.27
6	11	5	25	2.27
2	11	9	81	7.36
20	11	9	81	7.36
14	19	5	25	1.32
24	19	5	25	1.32
28	19	9	81	4.26
10	19	9	81	4.26
CHI CUADRADO CALCULADO X^2_c				30.42

Tabla 18 Cálculo de Chi 2
Elaborado por: ERAZO, Dayana

Campana de Gauss

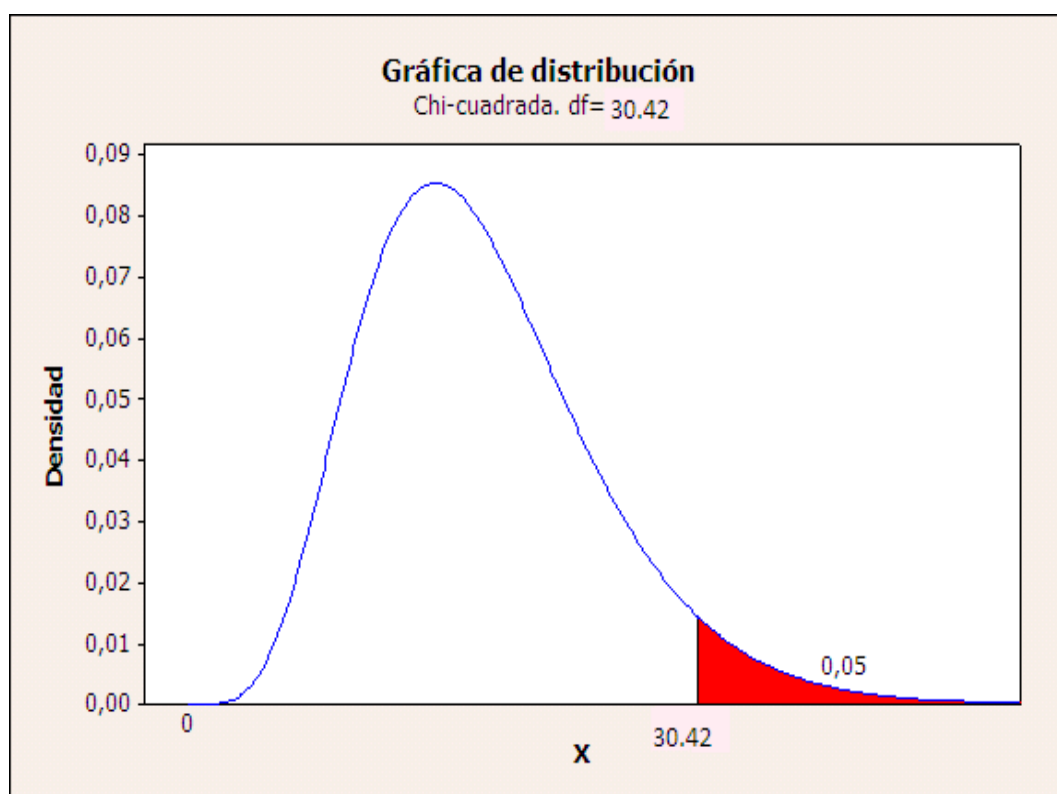


Ilustración 1 Gráfica de distribución
Elaborado por: ERAZO, Dayana

Decisión

Con un nivel de significancia $\alpha = 0,05$ y con 3 grados de libertad, de acuerdo con la regla de decisión, puesto que el valor de chi cuadrado calculado ($\chi^2_c = 30.42$) es mayor que el valor de chi cuadrado tabular ($\chi^2_t = 7.81$), se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna que dice: “Las Buenas Prácticas Ambientales **SI** inciden de manera positiva en la Dinamización Turística Sostenible en la Comunidad Llangahua.”

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- Al observar el desarrollo del turismo comunitario en Llangahua se concluye que existen buenas prácticas ambientales pero las mismas se realizan de manera empírica y con escasos recursos e información, son llevadas a cabo como proyectos escolares en la unidad educativa de la comunidad en un nivel bajo, con la intervención de profesionales capacitados se pueden potencializar y obtener mejores resultados, puesto que la comunidad se encuentra presta a colaborar.
- La aplicación de las BPA constituye un factor de importancia para el desarrollo óptimo del turismo sostenible, puesto que, un adecuado manejo y cuidado de los recursos asegurará la permanencia a futuro del proyecto comunitario, ya no solo como eso sino como un destino turístico reconocido por sus buenas prácticas hacia el ambiente bien consolidado con servicios de calidad.
- Es imperativo el apoyo de más organizaciones interesadas en potenciar el turismo en áreas naturales ya que no es suficiente la intención de volver a una comunidad en turística, también hay que concebir todas las acciones que conlleva la misma; y que no es una actividad ocasional o estacionaria sino visualizarla como una importante fuente económica beneficiosa para sus pobladores.
- También se puede concluir que para alcanzar un turismo sostenible con buenas prácticas ambientales es preciso desarrollar actividades que no atenten hacia la estabilidad del ambiente y que además puedan ser constantes y características del lugar, además de que se unan todos los esfuerzos para conseguir la meta de convertir a Llangahua en un sitio dónde se practique turismo amigable con el ambiente.
- Finalmente una correcta y masiva difusión puede potencializar a la comunidad y su práctica de turismo comunitario siendo reconocida a nivel nacional, motivando a los turistas a visitar este importante sitio de conservación natural e hídrica generando que la economía del sector se dinamice y mejore la situación de sus habitantes.

RECOMENDACIONES

- Para implementar las buenas prácticas ambientales en la comunidad es necesario una correcta socialización con los líderes comunitarios, a pesar de que están prestos a colaborar primero se debe crear un vínculo de confianza que permita que los mismos faciliten el trabajo y ofrezcan su ayuda personal.
- Se recomienda que se impartan capacitaciones a los habitantes de la comunidad para mantenerlos informados sobre cómo se deben llevar a cabo las buenas prácticas ambientales y la gestión de desechos contaminantes, para que en un futuro puedan calificar a un reconocimiento nacional o internacional.
- Se incluya señalética y limitación de senderos con el fin de evitar daños en la cobertura vegetal, flora y fauna, informar a los turistas de la importancia que tiene el lugar visitado para crear conciencia sobre la necesidad de protegerlo.
- Crear una sociedad entre profesionales técnicos y líderes comunitarios más compacta para así intervenir a fondo, desde la comunidad para empezar a edificar el objetivo principal que es incluir las buenas prácticas ambientales en los proyectos turísticos que se desarrollan y se desarrollaran como una práctica cotidiana.
- Que se dé una participación equitativa a los miembros de la comunidad en las actividades turísticas, pues todos son ejes de transformación y cada persona puede aportar para su efectivo desenvolvimiento.

BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES COMO FACTOR INCIDENTE EN LA DINAMIZACIÓN DEL TURISMO COMUNITARIO

Dayana E. Erazo S.
Adolfo R. Guamán G.

daygirlo66@hotmail.com

Octubre 2015 – Marzo 2016

RESUMEN

En el Ecuador el turismo comunitario ha ido desarrollándose de una forma vertiginosa, convirtiéndose en una opción rentable para las personas que habitan un lugar de interés natural o cultural; es por esto que y como toda acción humana, el turismo genera ciertos impactos tanto positivos como negativos que pueden notarse en el medio. Es por esto que se ve la necesidad de concientizar a las personas, sobre todo a los prestadores de servicios turísticos a tener un trato más respetuoso hacia el medio ambiente y ser responsables en el uso de los recursos, para que así podamos mantener un entorno saludable y propicio las especies que son objeto de interés en el campo turístico. La aplicación de las BPA como un sistema de control beneficiará a la comunidad participante, que notará un mejor desarrollo por cuanto el cuidado de la naturaleza y el contacto directo con esta gana cada vez más seguidores que están dispuestos a vivir una experiencia natural en su máximo esplendor.

Palabras Clave: turismo comunitario, medio ambiente, recursos

ABSTRACT

Ecuador in community tourism has been developing in a dizzying, making it a cost effective option for people who inhabit a place of natural or cultural interest; It is why and how all human action , tourism generates certain both positive and negative impacts that may be felt in the middle. That is why you see the need to sensitize people, especially the tourism service providers to have a more respectful towards the environment treatment and be responsible in the use of resources, so that we can maintain a healthy environment and enabling the species that are of interest in the tourism field. The application of GAP as a control system will benefit the participating community, you'll notice a better development because the care of nature and direct contact with this gaining more followers who are willing to live a natural experience at its peak splendor.

Keywords: community tourism, environment, resources

INTRODUCCIÓN

La motivación de la investigación es el éxito y la generación de adeptos que está obteniendo la práctica del turismo comunitario como un tipo de turismo vivencial que brinda la posibilidad de ponerse en contacto con la parte antagónica de una sociedad en vías de desarrollo; con la memoria de un pueblo que aún conserva sus saberes ancestrales y el vínculo con la pacha mama, pero que lastimosamente gracias a la aculturización se están perdiendo, es por esto el propósito de rescatar las BPA para mantener viva la presencia de los pueblos que se sustentan en los recursos naturales, dándoles una opción económica que les permita rescatar sus costumbres y potencializarse económicamente.

La aplicación de las BPA están estrechamente relacionadas con el desarrollo del turismo comunitario puesto que este busca potenciar sus recursos naturales y culturales, pero sin dejar de lado la protección y cuidado ambiental, ya que la degradación de este implicaría la pérdida del atractivo y el interés de los visitantes, dando como resultado que descartarían a la comunidad como sitio potencial de visita, afectándola económicamente en su avance cuyo objetivo es ese; convertir al turismo en una fuente de ingresos permanente. Con la aplicación de las BPA se busca conseguir un cambio de perspectiva entre los pobladores, convertirlas en un hábito que todos pueden adquirir para beneficio no solo de sí mismos sino para un bien colectivo.

La nueva perspectiva del turismo se vuelca cada vez más hacia la naturaleza y la vida rural según expone (Jimenez C., 2014), como se menciona anteriormente está ligado a los saberes ancestrales, forma rudimentaria de vida y cultura. Como nos señala (de Moraes, Emmendoerfer, & Castilho da Costa, 2013) el turismo comunitario plantea el uso racional de los recursos naturales, su preservación, conservación y recuperación; aportando a reducir significativamente los impactos negativos en el ambiente minimizando la huella ecológica, convirtiéndolos en atractivos turísticos contribuyendo al progreso local en materia económica.

Los beneficios sociales explica (de Moraes, Emmendoerfer, & Castilho da Costa, 2013) se reflejan en la movilización de la cultural rural; una repercusión positiva en las familias de la localidad mejorando su desarrollo socioeconómico y por lo tanto su estilo de vida, que conlleva al progreso comunitario contribuyendo a la erradicación de la pobreza concentrada mayoritariamente en estas zonas rurales. La conservación de sus costumbres y tradiciones es una parte fundamental en el desarrollo del turismo comunitario, es el valor agregado por el que los turistas deciden visitar un sitio o no.

Hay que concientizar a los pobladores que la preservación y conservación de las especies está al alcance de sus manos con acciones tan sencillas como el reciclaje, el uso responsable del agua, el manejo adecuado de desechos y el respeto por la naturaleza aprendiendo a vivir en perfecta comunión y equilibrio respetando el sitio que tenemos sin abusar de los recursos, no usar ni más ni menos solo lo necesario.

METODOLOGÍA

La investigación es de carácter Explorativa porque de determinó las condiciones en las que se encuentra el desarrollo de las BPA en la comunidad de Llangahua, es Descriptiva porque se habló de las repercusiones positivas que tiene el empleo de las BPA en beneficio de la localidad.

En base a una observación directa en el lugar se determinó la problemática y se aplicó una encuesta para la recolección de datos que permitan explicar de mejor manera la

incidencia de la aplicación de las BPA en la dinamización del Turismo Comunitario en Llangahua; el presente trabajo es bibliográfico porque se sustenta en investigaciones realizadas anteriormente por autores que serán citados correspondientemente.

BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES ASOCIADAS AL TURISMO COMUNITARIO

Según (Guala & Szmulewicz, 2007), el desarrollo y la incorporación de buenas prácticas asociadas al turismo comunitario han sido durante la última década una preocupación creciente entre gobiernos, operadores y empresarios de ecoturismo. Un ejemplo de ello es que en 1995 el Gobierno Federal de Australia publicó una guía relacionada con buenas prácticas en ecoturismo llamada " A guide to energy and waste minimization". Este documento se orientó a entregar buenas prácticas que permitan la reducción en el consumo del agua y de energía entre empresas de turismo, citando ejemplos concretos respecto de cómo nuevas tecnologías y prácticas de manejo podrían ayudar a lograr mayores beneficios sociales y ambientales. En marzo de 2000 diversas organizaciones de carácter mundial, entre ellas la (Organización Mundial de Turismo) OMT., convocaron a la creación una iniciativa voluntaria de tour operadores para discutir, establecer e implementar mejores prácticas en sus operaciones y el diseño de sus tours.

Su organización proporciona a los servicios turísticos una serie de beneficios, entre los que se destacan: reducción del impacto negativo en el ambiente, una visible mejora en el aspecto del servicio, reducción de los costes derivados del ahorro en el consumo de energía y agua potable al poseerlos de manera natural, de la misma forma al no utilizar combustibles en exceso se precautela calidad del aire, afianzando el vínculo entre el turista y la comunidad, en palabras de (Silveira, Rodríguez, Ibar, & García, La mejora continua de las Buenas Prácticas en la Gestión Medioambiental, 2012).

El turismo comunitario se enfoca en el rescate cultural de los pueblos que viven de forma más natural, el rescate de su cultura incluye también al medio que los rodea; la naturaleza, sin recursos naturales que potenciar el turismo comunitario no tendría sentido alguno, es por esto que la aplicación de las BPA se hace forzosa para la conservación del medio ambiente a largo plazo, manteniendo su diversidad biológica y permanencia como prestador de servicios turísticos.

COMUNIDAD LLANGAHUA Y TURISMO COMUNITARIO

La comunidad de Llangahua se ubica en la parroquia Pilahuín, Provincia Tungurahua, a una altitud de 3700 msnm. Tiene una población estimada de 38607 habitantes. La principal actividad económica de la zona es la pecuaria; se dedican a la crianza de ganado bovino (70% lechero y 30% engorde), en promedio cada familia posee 7 animales complementando esta actividad con la crianza de especies menores como cuyes, gallinas de postura que son para autoconsumo.

Un rubro importante de la economía local es la producción de leche, por lo que se ha creado una asociación para canalizar de mejor forma la comercialización de la misma; a pesar de los riesgos climáticos la producción agrícola aporte de forma activa a la economía, dónde un 25% de las parcelas se cultiva papas, habas, cebada, mellocos, ocas, mashua, zanahoria amarilla, etc. aunque no genera excedentes económicos en gran escala como la pecuaria, el desarrollo de esta actividad juega un papel importante en la alimentación familiar.

Si bien un diagnóstico no muestra ingresos relevantes por otras fuentes se pudo determinar que aproximadamente un 10% corresponde a emprendimientos artesanales y venta de mano de obra (peones y jornaleros agrícolas). Generalmente trabajan entre tres y

cuatro miembros de la familia. (CORPORACION DE ORGANIZACIONES CRISTOBAL PAJUÑA – COCP, 2012).

Llangahua se constituye en un área de importancia por sus recursos hídricos y naturales como por su estratégica ubicación. Esta comunidad no es nueva en la colaboración con instituciones, pues IEDECA y el H. Gobierno Provincial de Tungurahua han desarrollado proyectos conjuntos comunitarios para aplicar un “plan de desarrollo sostenible” que mejore la calidad de vida de las poblaciones involucradas y un “plan de restauración y manejo” para las áreas de páramo. Con esta motivación la Asamblea General de la comunidad de Llangahua, acuerda declarar las 6213 hectáreas de sus páramos como zona de “Reserva Ecológica Bajo Gestión Comunitaria”

Así (Orgaz, 2013), hace referencia a que el turismo comunitario es aquel tipo de turismo que se desarrolla en un sitio específico, y donde los interesados locales son los encargados de planificar la actividad turística, siendo la comunidad el principal eje de la actividad, y por consiguiente el primer beneficiado. Además esta forma de turismo ayuda a dar valor a recursos patrimoniales, culturales y naturales.

Para los países en vías de desarrollo explica (Jimenez C., 2014), el turismo comunitario tiende a generar más expectativa por su popularidad entre los turistas y las oportunidades que genera a un sector usualmente desfavorecido, ahora es responsabilidad de los actores conjugar las actividades turísticas con las BPA para de este modo crear un equilibrio entre en el accionar económico y el cuidado ambiental. Tiempo atrás se empezó a estudiar con especial atención las evidencias de los efectos del mercado del sector del turismo en las comunidades rurales y el ambiente arrojando resultados poco favorables.

Esto porque en esas instancias no se tomaron consideraciones ni respeto hacia el ambiente y sus derechos, pensaron que no era necesario tomar medidas para cuidarlo, no previo que en el futuro éste iba a sufrir una degradación, significando que estos recursos naturales queden mermados.

Este modelo de gestión e impulso turístico se ha convertido en una alternativa a los viajes acostumbrados. Hoy en día los turistas han variado su comportamiento a la hora de hacer turismo, buscan acercarse a una cultura diferente, lo que realza y da valor a la comunidad y su historia; más que una modalidad turística el turismo comunitario es una forma de inclusión y participación poblacional con principios de turismo. (Casas, Soler, & Pastor, 2012).

TURISMO COMUNITARIO Y DESARROLLO SOCIAL

Bajo la perspectiva de (Flores, Zizumbo, Cruz, & Vargas, 2014), las poblaciones rurales buscan su propio desarrollo a partir de potencializar sus recursos naturales y culturales. Descubriendo al territorio como el componente central donde de manifiesta la estructura comunitaria a través del trabajo, poder y la participación equitativa, beneficiando la competitividad; desarrollando los componentes físicos, sociales y ambientales desde una visión común, dinamizando las sinergias entre territorio-sociedad como factor de desarrollo.

Es así como una extensión de territorio con riqueza natural y patrimonial se constituye en una fuente laboral con el apoyo de sus pobladores; respetando siempre su identidad sociocultural, y como ya se ha mencionado anteriormente, reflejando resultados positivos en la economía del sector, su desarrollo y la disminución de fenómenos sociales como la emigración gracias a la creación de puestos de trabajo.

Con el turismo comunitario las zonas rurales tienen la ocasión de surgir notablemente en una sociedad que los ha relegado de la participación activa en la economía del país, convirtiéndose en una importante fuente de ingresos.

Es recomendable que los gobiernos hallen la forma de potencializar y estimular la generación de oportunidades de crecimiento local apoyando la innovación y expansión de la actividad turística y afrontar los nuevos retos; publicitar los atractivos y mejorarlos en infraestructura para que así el país se convierta en una vitrina abierta al mundo e instar a los turistas en potencia a convertirse en turistas activos, no solo para que contribuyan a la dinamización económica local, sino para que sean parte de la transformación de un país que creyó en la capacidad de sus recursos naturales y apostó por una nueva fuente económica, más natural.

Es cierto que el turismo no ofrece una solución inmediata y sencilla a las necesidades de un país o localidad que sufre carencias sociales, alimenticias, de salud y educación, pero tampoco se lo descarta como un instrumento de progreso como ha quedado demostrado (Organización Mundial de Turismo, 2016), el turismo a largo plazo será la pieza clave que contribuya significativamente a la mejora de las condiciones socioeconómicas, claro que esta fórmula no será aplicable a todos los países que incursionen u obtendrán el mismo resultado. Por lo tanto lo verdaderamente importante es identificar aquellos factores que establecen que el incremento turístico se convierta en una herramienta de progreso económico, por lo que se podría entender el por qué en algunas economías se ha producido un resultado satisfactorio y en otras localidades no ha influido en la economía (Cárdenas, 2012).

En la actualidad, las tendencias indican que el turismo se ha vuelto más competitivo frente a otras fuentes económicas, en muchos lugares la existencia de espacios verdes y la permanencia de pueblos que mantengan sus costumbres y tradiciones, son las piezas clave para la elección final del destino de los turistas, el turismo comunitario ha aportado positivamente al rescate y difusión de los mismos. (Silveira, Rodríguez, Ibar, & García, La Mejora Continua De Las Buenas Prácticas En La Gestión Medioambiental, 2012) , expone que ya no basta con ofertar calidad y precio en los paquetes con la demostración de panfletos o trípticos dónde se vende un lugar salido de la irrealidad o la imaginación de un diseñador, ahora hay que manifestar con hechos el bien o servicio que se ofrece, con vivencias reales y el compromiso de la empresa con el turista de entregar un servicio satisfactorio y con la comunidad de obtener iguales beneficios que contribuya positivamente a la conservación ambiental.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se establecieron 4 preguntas a los habitantes de la comunidad de Llangahua, parroquia Pilahuin, provincia de Tungurahua.

Para la muestra se tomó en cuenta a las personas directamente relacionadas con el ámbito turístico y dirigentes comunitarios, 30 en su totalidad; las preguntas aplicadas fueron las siguientes:

¿Las buenas prácticas ambientales están enmarcadas en normas internacionales?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	2	7%
NO	28	93%



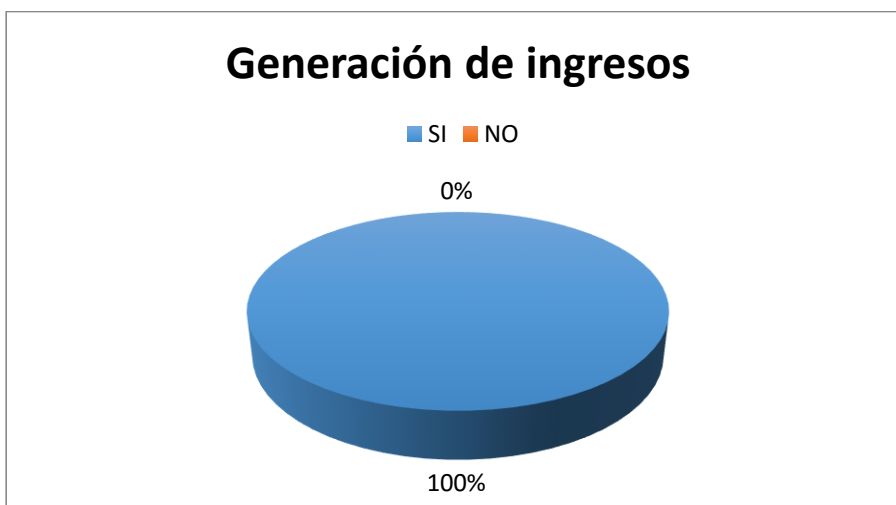
¿Cree usted que el término 'turismo sostenible' está relacionado con las buenas prácticas ambientales?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	30	100%
NO	0	0%



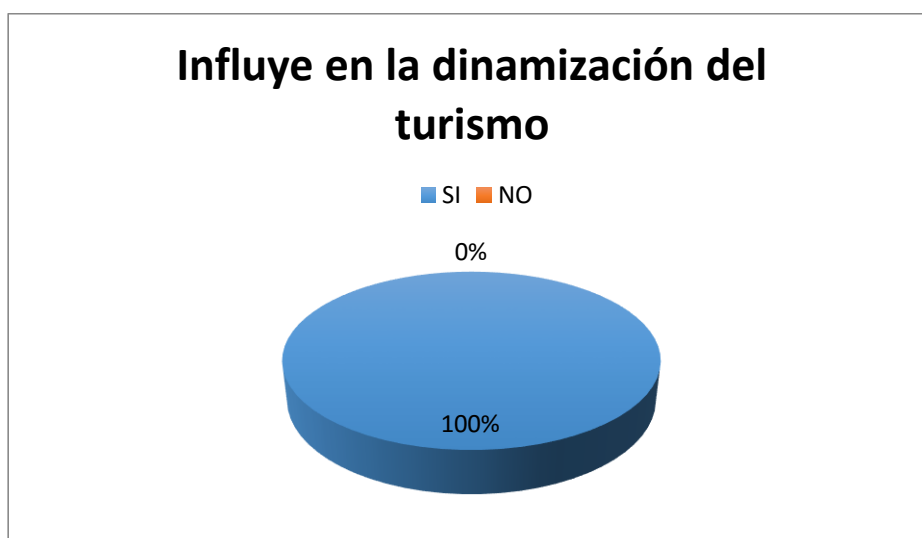
¿Considera usted que el turismo comunitario con buenas prácticas ambientales generará ingresos económicos para la comunidad?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	30	100%
NO	0	0%



¿Está de acuerdo que las buenas prácticas ambientales influyen en la dinamización del turismo?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	30	100%
NO	0	0%



Se concluyó que la implementación de las BPA en el turismo comunitario es muy beneficiosa tanto turística como socialmente, porque es un factor que permite la revitalización cultural y la conservación del ambiente dos indicadores necesarios para la realización de esta actividad. Para (Serrano Vásquez, 2016), las comunidades no sólo son potenciales beneficiarios, sino son garantes de la conservación y preservación de los sitios naturales. También asegura la permanencia de la misma para que las futuras generaciones continúen con su legado cultural, sus costumbres y tradiciones; del mismo modo la importancia de mantener un ambiente sano.

A las BPA se las relaciona con turismo sostenible y turismo comunitario como una sinergia de trabajo que necesariamente debe ir ligadas para que la labor resulte satisfactoria. Sin embargo, aquellos que se han acercado a estas definiciones saben que esta relación no siempre está presente y que el turismo comunitario, como cualquier otro, puede ser igual de nocivo si no se vincula a procesos de planeación y monitoreo que permitan mitigar sus impactos, especialmente en la comunidad local (Serrano Vásquez, 2016), aquí radica la importancia de conocer cómo implementar las BPA, no hacerlo por suposición ni de manera empírica pues puede retrasar el proceso por las fallas que se deban corregir, como expone (Vargas del Río & Brenner, 2013), los apoyos financieros y logísticos recibidos para promover la conservación en comunidades indígenas hay que saberlos canalizar para sacar el máximo provecho posible y equipar a la comunidad con los mejores sistemas y capacitaciones, asegurando su asimilación.

Según (Cabanilla, 2015), el turismo comunitario no pretende reemplazar las actividades productivas presentes en las comunidades; como la ganadería y agricultura, sino ser coadyuvante e incorporarse a las mismas para el fortalecimiento de la cadena productiva local.

Basarse en normas internacionales como las ISO asegurarán una mejor implementación y un manejo más responsable. Las normas ISO 14001 están encaminadas hacia la gestión medioambiental y evaluación de las mismas conforme a la norma de buenas prácticas, así como lo menciona (Pérez Uribe & Bejarano, 2008), el Sistema de Gestión Ambiental basado en la ISO facilita de manera pormenorizada el camino para desarrollar el programa ambiental e instaurar procedimientos, instrucciones de trabajo e inspecciones para asegurar que la puesta en práctica de la política y el logro de los objetivos sean una realidad.

Esto requiere una constante evaluación para verificar si los procedimientos están cumpliendo los objetivos, la eficacia con los que se está realizando y si el recurso humano ha asumido sus responsabilidades y compromiso en su puesto de acción para el éxito.

Las empresas turísticas y de otra índole han visto en la implementación de las ISO una parte clave para mejorar sus ingresos, ya que una pequeña inversión resultará en beneficios a largo plazo, y porque no mayor captación de público por el auge en el que se encuentra ser parte de la conservación ambiental.

Bibliografía

- Cárdenas, P. (2012). Crecimiento Turístico Versus Desarrollo Económico. Un Análisis Desde La Perspectiva De La Generación De Divisas Y La Capacidad De Recaudación. *Revista de Econmía Mundial*, 73-102.
- Casas, A., Soler, A., & Pastor, V. (2012). El Turismo Comunitario como Instrumento de Erradicación de la Pobreza: Potencialidades para su Desarrollo en Cuzco. *Cuadernos de Turismo*, 91-108.
- CORPORACION DE ORGANIZACIONES CRISTOBAL PAJUÑA – COCP. (2012). Mejora De Las Condiciones De Vida De Las Poblaciones Vinculadas A Los Paramos De La Cocp, Mediante La Implementación De Iniciativas Agro Productivas Y El Fortalecimiento Sociorganizativo Priorizando El Cuidado Ambiental Y Asegurando La Soberanía Alimenta. *Plan De Inversión Propuesta Para El Período 2012*. Ambato, Tungurahua, Ecuador: HGPT - IEDECA - COCP - FMPLPT.
- de Moraes, W. V., Emmendoerfer, M. L., & Castilho da Costa, N. (2013). Las Buenas Prácticas del Turismo de Base Comunitaria en el Territorio de la Serra do Brigadeiro. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 1074-1093.
- Flores, C., Zizumbo, L., Cruz, G., & Vargas, E. (2014). Economía social, comunalidad: orientación teórica para el turismo rural, como alternativa de desarrollo. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 1645-1658.
- Guala, C., & Szmulewicz, P. (2007). Evaluación de Buenas Prácticas en servicios de Ecoturismo Comunitario en la Ecorregión Valdiviana, Chile. *Gestión Turística*, 9-23.
- Jimenez C., T. (2014). Energías renovables y turismo comunitario: una apuesta conjunta para el desarrollo. *Energética*, 93-105.
- Organización Mundial de Turismo. (19 de Julio de 2016). *OMT*. Recuperado el 11 de Agosto de 2016, de OMT: <http://media.unwto.org/es/press-release/2016-07-19/el-turismo-internacional-continua-creciendo-por-encima-de-la-media-en-los-c>
- Orgaz, F. (2013). El Turismo Comunitario como Herramienta para el Desarrollo Sostenible de Destinos Subdesarrollados. *Nómadas*.
- Pérez Uribe, R., & Bejarano, A. (2008). Sistema de gestión ambiental: Serie ISO 14000. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 80-105.
- Serrano Vásquez, C. E. (2016). Intereses, motivaciones y su importancia en el desarrollo de un turismo cultural sostenible. *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 561-564.

Silveira, Y., Rodríguez, Y., Ibar, M., & García, M. (2012). La mejora continua de las Buenas Prácticas en la Gestión Medioambiental. *Ciencia en su PC*, 63-78.

Silveira, Y., Rodríguez, Y., Ibar, M., & García, M. (2012). La Mejora Continua De Las Buenas Prácticas En La Gestión Medioambiental. *Ciencia en su PC*, 63-78.

ANEXOS – Fichas de evaluación de aplicación de las BPA

ANEXO A
MATRIZ ACUERDO MINISTERIAL 131 INDICADORES DE CONSUMO GESTIÓN

PERIODO REPORTADO:	
ENTIDAD:	
EDIFICIO (dirección):	

INGRESO DE DATOS		ENE	índice mes	FEB	índice mes	MAR	índice mes	ABR	índice mes	MAY	índice mes	JUN	índice mes	JUL	índice mes	AGO	índice mes	SEP	índice mes	OCT	índice mes	NOV	índice mes	DIC	índice mes
RECURSO	UNIDAD																								
FUNCIONARIOS	# funcionarios																								
CANTIDAD DESECHOS GENERADOS	Kg.																								
CANTIDAD DE PLASTICO GESTIONADO	Kg.																								
CANTIDAD DE PILAS Y BATERIAS GESTIONADAS	Kg.																								
CANTIDAD DE TONERS Y CARTUCHOS GESTIONADO	Kg.																								
CANTIDAD DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS GESTIONADO	Kg.																								
CANTIDAD DE METAL GESTIONADO	Kg.																								
CANTIDAD DE VIDRIO GESTIONADO	Kg.																								
CANTIDAD DE MADERA GESTIONADA	Kg.																								
CANTIDAD DE TETRA PAK GESTIONADO	Kg.																								
CANTIDAD PAPEL Y CARTON GESTIONADO	Kg.																								
CONSUMO DE PAPEL	Kg.																								
CONSUMO DE AGUA	m³																								
CONSUMO DE ENERGIA	Kwh.																								
VEHICULOS Gas.	# vehículos																								
VEHICULOS Dsl.	# vehículos																								
CONSUMO GASOLINA	Gls.																								
CONSUMO DIESEL	Gls.																								

RECURSO	UNIDAD	TOTAL AÑO		PROMEDIO	
		AÑO	IND	MES	IND
FUNCIONARIOS	# personas				
CANTIDAD DE DESECHOS GENERADOS	Kg.				
CANTIDAD DE PLASTICO GESTIONADO	Kg.				
CANTIDAD DE PILAS Y BATERIAS GESTIONADAS	Kg.				
CANTIDAD DE TONERS Y CARTUCHOS GESTIONADOS	Kg.				
CANTIDAD DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS GESTIONADOS	Kg.				
CANTIDAD DE METAL GESTIONADO	Kg.				
CANTIDAD DE VIDRIO GESTIONADO	Kg.				
CANTIDAD DE MADERA GESTIONADA	Kg.				
CANTIDAD DE TETRA PAK GESTIONADO	Kg.				
CANTIDAD DE PAPEL Y CARTÓN GESTIONADO	Kg.				
CONSUMO DE PAPEL	Kg.				
CONSUMO DE AGUA	m³				
CONSUMO DE ENERGIA	Kw.				
VEHICULOS Gls.	# vehículos				
VEHICULOS Dsl.	# vehículos				
CONSUMO GASOLINA	Gls.				
CONSUMO DIESEL	Gls.				

ANEXO B

PERIODO REPORTADO: _____

FORMATO DE REPORTE – BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN				
NOMBRE DE LA MÁXIMA AUTORIDAD				
DIRECCIÓN				
TELÉFONO				
PÁGINA WEB				
ÁREA QUE DETERMINÓ LA INFORMACIÓN				
CONTACTO				
CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONO				
NÚMERO DE FUNCIONARIOS				
LAS INSTALACIONES ACTUALES SON		EDIFICIO COMPLETO PROPIO	EDIFICIO PARCIAL ARRENDADO	OTRO COMODATO
TIEMPO DE OCUPACIÓN DE LAS INSTALACIONES		TIEMPO DE OCUPACIÓN FUTURA (APROX.)		

INFORMACIÓN ESPECÍFICA

1. GESTIÓN DE DESECHOS

1.1. GENERACIÓN DE RESIDUOS	Kg/funcionario	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Especifique: _____
1.2. LA INSTITUCIÓN SEPARA LOS RESIDUOS		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Especifique: _____
1.3. LA INSTITUCIÓN CUENTA CON PROGRAMA DE RECICLAJE		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Especifique: _____
1.4. LA INSTITUCIÓN POSEE CONVENIOS CON INSTITUCIONES QUE RECICLAN Y PROCESAN RESIDUOS		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Especifique: _____
1.5. PLÁSTICO GESTIONADO	Kg/funcionario			
1.6. SE DISPONE DE RECIPIENTES RECOLECTORES DE PILAS		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
1.7. PILAS Y BATERIAS GESTIONADAS	Kg/funcionario	TIPO: RECARGABLES <input type="checkbox"/>	NO RECARGABLES <input type="checkbox"/>	Disposición OTROS <input type="checkbox"/> Especifique _____
1.8. TONERS Y CARTUCHOS GESTIONADOS	Kg/funcionario	Entregado a: GESTORES <input type="checkbox"/>	PROVEEDOR <input type="checkbox"/>	
1.9. EQUIPOS ELECTRÓNICOS GESTIONADOS	Kg/funcionario			
1.10. METAL GESTIONADO	Kg/funcionario	1.11. VIDRIO GESTIONADO	Kg/funcionario	
1.12. MADERA GESTIONADA	Kg/funcionario	1.13. TETRA PAK GESTIONADO	Kg/funcionario	

2. GESTIÓN DE PAPEL

2.1. POSEE SISTEMA O MECANISMO DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Especifique: _____
2.2. LA INSTITUCIÓN HA DISPUESTO IMPRIMIR DOCUMENTOS A DOBLE CARA	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Especifique: _____
2.3. EL PAPEL ES SEPARADO ENTRE RECICLABLE Y REUTILIZABLE	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
2.4. CONSUMO DE PAPEL	Kg/empleado		
2.5. CANTIDAD DE PAPEL Y CARTÓN GESTIONADO	Kg/funcionario		
2.6. QUÉ MEDIDAS HA TOMADO SU INSTITUCIÓN CON EL USUARIO EXTERNO SOBRE EL BUEN USO DEL PAPEL? (RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS A DOBLE CARA Y/O ANEXOS EN FORMATO MAGNÉTICO)			
Especifique _____			

3. CONSUMO DE AGUA

3.1. CONSUMO DE AGUA	m3/funcionario			
3.2. ESTADO ACTUAL DE LAS INSTALACIONES DE AGUA	BUENO <input type="checkbox"/>	REGULAR <input type="checkbox"/>	MALO <input type="checkbox"/>	
3.3. TIPO DE SANITARIOS ACTUALES	AHORRADORES <input type="checkbox"/>	NO AHORRADORES <input type="checkbox"/>	Especifique _____	L/s por descarga

3.4. LA INSTITUCIÓN POSEE JARDÍN SI NO

3.5. SI SU RESPUESTA ANTERIOR FUE SI: DESCRIBA EL SISTEMA DE RIEGO _____

3.6. LA INSTITUCIÓN CUENTA CON GRIFOS TEMPORIZADORES SI NO Especifique _____

4. ENERGÍA Y TRANSPORTE

4.1. ESTADO DE EQUIPOS E INSTALACIONES (ej impresoras, computadoras, etc) BUENO REGULAR MALO

4.2. CONSUMO DE ENERGÍA _____ Kwh/funcionario

4.3. ACTUALMENTE LA INSTITUCIÓN POSEE EQUIPOS CON SELLO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA SI NO Cuáles _____

4.4. LA INSTITUCIÓN CUENTA CON ALGÚN SISTEMA GENERADOR DE ENERGÍA DE FUENTE RENOVABLE SI NO Especifique _____

4.5. LA INSTITUCIÓN CUENTA CON TRANSPORTE INSTITUCIONAL SI NO Propio Rentado # Funcionarios que ocupan _____

4.6. CON QUÉ FRECUENCIA SE DA MANTENIMIENTO A VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN TRIMESTRAL SEMESTRAL Kilometraje _____

4.7. CUÁNTOS VEHÍCULOS TIENE LA INSTITUCIÓN? Gasolina Diésel Híbridos

4.8. QUÉ TIPO DE COMBUSTIBLE UTILIZAN LOS VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN? DIESEL EXTRA SUPER OTRO

4.9. CUÁNTO COMBUSTIBLE SE UTILIZA? (Gasolina) _____ Gal/vehículo (Diesel) _____ Gal/vehículo

4.10. LOS TALLERES AUTOMOTRICES QUE UTILIZA LA ENTIDAD TIENEN AUTORIZACIÓN AMBIENTAL? SI NO

Especifique _____

5. GESTIÓN DE COMPRAS RESPONSABLES

5.1. LAS COMPRAS DE SUMINISTROS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA EN LA INSTITUCIÓN SE LAS REALIZA POR MAYOR INDIVIDUAL

5.2. SE APLICAN LOS CRITERIOS QUE EL TEXTO DEL ACUERDO TIENE PARA COMPRAS RESPONSABLES Enuncie los criterios _____

6. CAPACITACIÓN

6.1. LA INSTITUCIÓN POSEE UN REGLAMENTO INTERNO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES SI NO Especifique _____

6.2. LOS FUNCIONARIOS RECIBEN CAPACITACIÓN EN TEMAS RELACIONADOS A BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES SI NO

Especifique _____ Charlas/mes TEMAS: _____

7. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS QUE LIMITAN LAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

- 1 _____
- 2 _____
- 3 _____
- 4 _____
- 5 _____

8. POSIBLE SOLUCIÓN A PROBLEMAS IDENTIFICADOS

- 1 _____
- 2 _____
- 3 _____
- 4 _____
- 5 _____

NOTA: CADA ÍTEM DEBERÁ SER SUSTENTADO CON LA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DEL CASO

LUGAR Y FECHA _____ RESPONSABLE _____

ENCUESTAS APLICADAS



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN



CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA
AMBATO- ECUADOR

OBJETIVO:

Determinar la incidencia de las buenas prácticas ambientales en la dinamización turística sostenible de la comunidad Llangatza

INSTRUCCIONES:

Seleccione con una (X) la respuesta apropiada a su modo de pensar o su juicio según el caso.

DATOS PERSONALES:

Sexo: FEMENINO ()

MASCULINO ()

Edad: _____

Edad: _____

1. ¿Conoce usted si existen buenas prácticas ambientales en los proyectos de turismo que se realizan en la comunidad?
 SI NO

2. ¿Las buenas prácticas ambientales están enmarcadas en normas internacionales?
 SI NO

3. ¿Por qué considera usted que las buenas prácticas ambientales no cumplen con estándares internacionales?
 Desconocimiento
 Bajo presupuesto
 No existe personal especializado

4. ¿Conoce usted si existen organizaciones que promuevan la actividad turística sostenible en la comunidad?
 SI NO

5. ¿Existen actividades coordinadas con los líderes comunitarios para el manejo y empleo de las buenas prácticas ambientales en proyectos turísticos?
 SI NO



6. ¿Conoce usted si a nivel nacional se ofertan los proyectos turísticos que la comunidad Llangahua efectúa?

SI NO

7. ¿Existe actualmente proyectos de turismo sostenible en la comunidad?

SI NO

8. ¿Cree usted que el término 'turismo sostenible' está relacionado con las buenas prácticas ambientales?

SI NO

9. ¿Considera usted que el turismo comunitario con buenas prácticas ambientales generara ingresos económicos para la comunidad?

SI NO

10. ¿Está de acuerdo que las buenas prácticas ambientales influyen en la dinamización del turismo?

SI NO

BIBLIOGRAFÍA

- Antoni Jaén González, R. C. (2006). *Tecnología energética y medio ambiente I*. Cataluña: Edicions UPC.
- Asociación Ecuatoriana de Ecoturismo. (2008). *MANUAL DE IMPLEMENTACION DE BUENAS PRACTICAS PARA ECOTURISMO COMUNITARIO*. Quito: ASEC.
- Avellaneda, A. (2002). *Gestión Ambiental y Planificación del Desarrollo*. Bogota: Ecoe ediciones.
- Beltrami, M. (2010). *Ocio y viajes en la historia: antigüedad y medioevo*. Argentina: Edición electrónica gratuita.
- Departamento de Medio Ambiente de UGT Aragón. (2004). *Buenas Prácticas Medioambientales en la Empresa*. Aragón: UGT Aragón.
- Escalona, F. M. (2003). *El turismo explicado con claridad*. Libros en red.
- Gamboa-Bernal, G. (2011). Ecología humana y ecología ambiental: binomio clave. *Persona y Bioética*, 5-9.
- Giordan, A. (1993). *Educacion Ambiental: principios de enseñanza y aprendizaje*. Valencia: Los libros de la catarata.
- Heras, M. P. (2004). *Manual de Turismo Sostenible*. Madrid: Mundi Prensa.
- Leff, E. (2006). *Aventuras de la Epistemología Ambiental: de la articulación de ciencias al diálogo de saberes*. México DF.: Siglo XXI.
- León, J. M. (2001). *Medio Ambiente y Desarrollo Sostenido*. España: Universidad Pontificia Comillas.
- Medina, G. (2001). Presentacion. En D. O. Patricio Mena, *El Ecoturismo en los paramos* (pág. 4). Quito: Abya Yala.
- NATURA, FUNDACIÓN. (2002).
- Patricio Gaybor, D. A. (2008). *Manual de Implementación de Buenas Prácticas de Ecoturismo Comunitario*. Quito: Asociación ecuatoriana de ecoturismo.
- Sánchez, J. G. (2011). *Ontologías para la evaluación de impacto ambiental de las actividades humanas*. Granada: Universidad de Granada.
- SENPLADES. (2013). *BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES*. Quito: Senplades.

Sorhuet, H. (2008). *Cuidar el medio ambiente y proteger la sociedad*. Colombia: Arquetipo.

Vasconez, P. M. (2001). Introduccion. En D. O. Patricio Mena, *El Ecoturismo en los paramos* (pág. 5). Quito: Abya Yala.

Wunder, S. (1996). *Ecoturismo, Ingresos Locales y Conservación: el caso Cuyabeno, Ecuador*. Quito: Abya Yala.